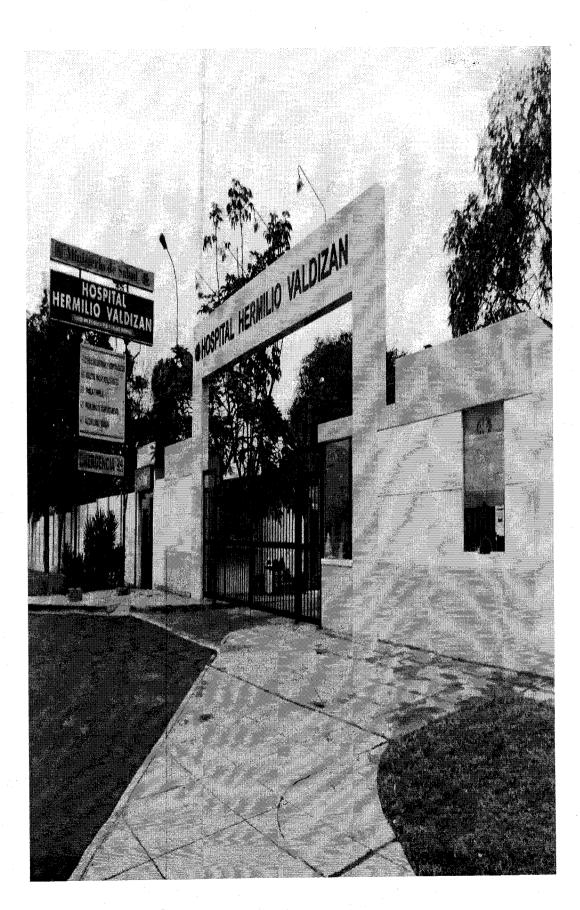
SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO III TRIMESTRE 2017

HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN







DIRECTIVOS DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

,			
	~ ~ ~		
	1 N 1 1 H	131KH.	
ÓRGANC			

Director General	Mg. Carlos Alberto, Saavedra Castillo
Director Adjunto	Psiq. Rosa Ila, Casanova Solimano
Director Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	Econ, José Manuel, Lindo Castro
Director Oficina Ejecutiva de Administración	Lic. Adm. María Mildred, Ruiz Villacorta

ÓRGANOS DE CONTROL

Órgano de Control Institucional	CPC. Carlos, Moreno Leyva

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	Econ, José Manuel, Lindo Castro
Oficina de Epidemiología y Salud Mental	Mg. Noemí, Paz Flores
Oficina de Asesoría Jurídica	Econ. José Manuel, Lindo Castro
Oficina de Gestión de la Calidad	MC. Julio César, Quintana Leonardo

ÓRGANOS DE APOYO

Oficina de Economía	CPC. Erica Beatriz, Huarcaya Flores
Oficina de Logística	CPC. Rusbelinda, Becerra Medina
Oficina de Personal	Sra. Enriqueta, Vargas Cerqueira
Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Econ. Alberto, Vilcahuamán Asto
Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación	Psiq. Francisco Javier, Bravo Alva
Oficina de Estadística e Informática	Lic. Víctor Ramón, García Herbozo

ÓRGANOS DE LÍNEA

ONOANGO DE EINEA	
Departamento de Salud Mental del Adulto y Geronte	Psiq. Marco Antonio, Ramos Salazar
Departamento de Salud Mental del Niño y Adolescente	Psiq. Juan Carlos, Lengua Sánchez
Departamento de Adicciones	Psiq. Jaime, Jiménez Hernández
Departamento de Salud Mental en Familia	Psiq. Lizardo Alfredo, Rodríguez Villacrés
Departamento de Análisis y Modificación del	Psiq. Augusto Leónidas, Mosquera Del
Comportamiento	Águila
Departamento de Rehabilitación de Ñaña	Psiq. Rolando, Zegarra Molina
Departamento de Promoción de la Salud Mental	Psiq. Edith Verónica, Chero Campos
Departamento de Enfermería	Lic. Enf. Francisca, Mauricio Roque
Departamento de Servicios Médicos	MC. Terencio, Pompeyo Izaguirre
Servicio de Odontoestomatología	CD. Clever Raúl, Palian Pucumucha
Departamento de Apoyo al Tratamiento	CD. Roberto Paul, Paz Soldán Medina
Departamento de Rehabilitación en Salud Mental	Psiq. Carlos, Ríos Cuadros
Departamento de Apoyo al Diagnóstico	MC. Miguel Ernesto, Córdova Ruiz

EQUIPO TÉCNICO - OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Responsable de la Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional

Técnico Administrativo Especializado UPyGI

Técnico Administrativo - Costos

Responsable de la Unidad de Presupuesto

Responsable de la Unidad de Proyectos de Inversión

Responsable de la Unidad de Organización

Asistente Ejecutivo

Lic. Adm. Patricia, Ríos Rodríguez

Mg. Maribel Salvatierra Gómez

Lic. Adm. Yonathan Nevado

Mg. Rafael Pineda Gallardo

Mg. Willy Colon Flores Castillo

Mg. Silvia Marca Ignacio

Mg. Richard, Díaz Beltrán

Lic. Educ. Viviana Paulino Tarrillo





ÍNDICE

Contenido

Presentación

- I. Generalidad
- II. Resumen Ejecutivo
- III. Análisis integral
- IV. Aspectos que influenciaron en los Resultados
- V. Anexo







PRESENTACIÓN

El presente documento Seguimiento del Plan Operativo Anual - III Trimestre 2017 del Hospital Hermilio Valdizán, tiene como finalidad de dar a conocer los avances de la gestión institucional, en relación a los resultados y logros obtenidos en la ejecución de las metas con el fin de retroalimentar el proceso de planeamiento para el óptimo cumplimiento de las objetivos institucionales a través de un enfoque operativo y presupuestal, enmarcado en los programas presupuestales; para lo cual se considerará además la evaluación de la ejecución presupuestaria y la ejecución del Plan Anual de Contrataciones y de los indicadores hospitalarios.

El seguimiento del Plan Operativo 2017 es la fase del proceso de planeamiento que mediante el cual se realiza en seguimiento continuo a las metas con el fin de dar a conocer el grado de cumplimiento de las actividades programadas a nivel porcentual, de acuerdo al avance de la ejecución de sus metas físicas, así como limitaciones que se presenten en su ejecución, con la finalidad de retroalimentar y tomar decisiones para corregirlos, y cumplir adecuadamente con los objetivos planteados.

Asimismo, se ha tomado en consideración los lineamientos del planeamiento estratégico del Ministerio de salud tales como: visión, misión, objetivos generales, describe los principales logros, problemas y acciones a tomar ante dichas adversidades, a esto debemos sumar el cumplimiento de los objetivos, metas que articuladas con nuestras actividades buscan el mejoramiento de la Salud Mental de nuestra población.







I. GENERALIDADES

VISIÓN Y MISIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD

VISIÓN

"Sector líder, que establece políticas públicas en salud centrado en las personas, que gozan de una vida más saludable, con accesos universal a los servicios de salud de calidad, integrales, oportunos y eficientes, basado en enfoques de derechos en salud e interculturalidad".

MISIÓN

"Ejercer la rectoría del sector y conducir con eficiencia el sistema de salud, en concertación con el sector público, privado y actores sociales; centrados en las personas, en la prevención de enfermedades, fortaleciendo el primer nivel de atención, asegurando el acceso y calidad a servicios de salud con infraestructura moderna e interconectada, revalorizando al personal de salud y fortaleciendo una gestión transparente, oportuno y resolutiva".

MISIÓN DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

"Somos un hospital que presta servicios altamente especializados de salud mental y psiquiatría, con claridad, equidad y eficiencia a través de equipos multidisciplinarios. En el marco de la implementación de la reforma de la atención en salud mental y psiquiatría, desarrollamos acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en el individuo, la familia y la comunidad de nuestra jurisdicción; contribuimos a crear entornos saludables con énfasis en las poblaciones de alto riesgo y realizamos actividades de enseñanza e investigación".

CARACTERÍSTICAS DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

El hospital "Hermilio Valdizán", es un establecimiento de salud, con la CATEGORÍA III - 1, Tercer Nivel de Complejidad que brinda el servicio de Hospital Especializado en Salud Mental y Psiquiatría, con acciones de Promoción, Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de la Salud Mental de la población local y nacional, además desarrolla Investigación y Docencia dirigidas a la formación y capacitación de los recursos humanos, desarrollando:









- Atención Especializada en Psiquiatría y Salud Mental a personas, familias y comunidad, interviniendo sobre daños, conductas, comportamientos, prácticas y actitudes y factores de riesgo;
- Provisión de intervenciones y acciones de Promoción de la Salud Mental en y con la comunidad:
- Formación y especialización de recursos humanos en Psiquiatría y Salud Mental;
- Desarrollar Sub Especialidades dentro de la Especialidad de Salud Mental.

Se encuentra ubicado en el Km 3.5 de la Carretera Central, distrito de Santa Anita, Ciudad de Lima - Cono Este, a una latitud Sur de 11°56′00′′ a 12°02′36′′ Sur y 77°01′42′′ oeste a una longitud de 76°42′04′′ a 76°57′09′′. Tiene un área de 50,874 m2. El hospital cuenta con un Centro de Rehabilitación ubicado en Ñaña con un área de 20,980 m2.

El acceso es por vía terrestre a través de unidades de ómnibus y camionetas rurales (aprox. 50 líneas) desde:

CONO ESTE

: A través de la Carretera Central

CONO SUR

: A través de la Av. Evitamiento v Panamericana Sur

CONO NORTE

: A través de la Av. Evitamiento y Carretera Central

CONO OESTE

: A través de la Av. Nicolás Ayllón y Av. Grau

Otras vías de acceso importantes son:

En Ate la Autopista Ramiro Prialé - Puente Huachipa, Vía de Evitamiento - Puente Huáscar, Av. Circunvalación, Yerbateros.

En la Molina la Av. La Molina, Av. La Universidad, Av. La Rinconada Baja, Av. Flora Tristán, Av. Los Constructores, Av. Los Robles, Av. Separadora Industrial, Av. Javier Prado Este.

En el Agustino la Av. Riva Agüero, Av. Inca Ripac, Av. Cesar Vallejo - Vía Evitamiento.

En San Juan de Lurigancho: La Av. Próceres de la Independencia, Av. El Sol, Av. Wiesse, Av. Lima, Av. Central.

Santa Anita la Av. Eucalipto, Av. Ruiseñores, Av. Metropolitana.

En Cieneguilla la Carretera Cieneguilla.



El Hospital "Hermilio Valdizán", es un órgano, dependiente del Ministerio de Salud, en concordancia con las normas y disposiciones emitidas por el sector.

Funcionalmente la organización del trabajo para el Seguimiento del Plan Operativo – III Trimestre 2017, recae en la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico (OEPE).

La metodología empleada para la elaboración del presente documento fue:

- La socialización de la Directiva Administrativa en el interior de la Oficina de Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.
- Se recopiló información estadística de la producción de servicios, así como información proporcionada por las unidades orgánicas de la Institución para realizar el control de la calidad de dicha información.
- Se solicitó la información mensualmente del avance de la producción y justificar cualitativamente en caso que no se haya cumplido con la ejecución programada.
- Para las actividades de los programas estratégicos se han realizado reuniones de coordinación con los representantes de dichos programas.
- Todo se plasman en el Seguimiento del Plan Operativo III Trimestre, el cual es remitida a la Dirección General y a todas las unidades orgánicas para su conocimiento y la toma de decisiones.
- El Plan Operativo Anual 2017 fue aprobado mediante Resolución Directoral N° 053-DG/HHV-2017, y reprogramado mediante RD N° 234-DG/HHV-2017 el cual establece productos y actividades para el presente año.
- La orientación de los objetivos, tiene el compromiso de los responsables de cada unidad orgánica con el fin de cumplir las actividades programadas, en concordancia con la misión y visión del Ministerio de Salud, tanto en materia de gestión sanitaria como administrativa.
- Las prioridades que se enmarcaron fueron la priorización de los trastornos psiquiátricos y/o problemas de salud mental que constituyen una de las causas principales de morbilidad en nuestro país. El impacto de las enfermedades mentales afecta al paciente, a sus familiares y a la sociedad en su conjunto, trascendiendo el plano emocional y afectando la situación económica de los involucrados.





II. RESUMEN EJECUTIVO

PRINCIPALES LOGROS:

En el OEI N° 03 Garantizar y mejorar de forma continua el cuidado de la salud y la calidad de atención de los servicios de salud;

Se realizó la guía de codificación de diagnósticos de daños y la reglamentación de procesos de atención para el consultorio de prioridades III y IV.

Se realizó la capacitación triaje en atención a pacientes con prioridades III y IV.

- Se logró superar las metas físicas en 25 actividades presupuestales: PP. 018 (03),
 PP. 104 (04), PP129 (01), PP 131 (05), AC (02), APNOP (10) de 54 actividades a partir del 75% en grado de avance, con respecto a la programación anual.
- Se consolido la implementación de consultorios de atención diferenciada para las prioridades III y IV del Servicio de Emergencia.
- Se implementó la ventanilla de atención de estadística cerca del Servicio de Emergencia para una mayor efectividad en el traslado de historias clínicas.
- Se concretó la atención de todo paciente con historia clínica.
- Se logró elaborar el Plan de Acompañamiento Clínico Psicosocial y de Gestión, Seguimiento y Monitoreo a Equipos de Salud mental de los Establecimientos de Salud de la Red de Salud Lima Este Metropolitana, del Hospital Vitarte y las Regiones 2017. Cuyo objetivo es mejorar la capacidad resolutiva de los equipos de salud mental (Médicos, Psicólogos, Enfermeros, Trabajadoras Sociales, Obstetras y Personal Técnico) de los establecimientos de Salud del Primer y Segundo nivel de atención en el abordaje integral de la salud mental con enfoque comunitario.

En cuanto al OEI N° 08 Fortalecer la capacidad de alerta y respuesta del sistema de salud;

 Se logró superar las metas físicas en 04 actividades del PP 068 de 10 actividades a partir del 75% en grado de avance, con respecto a la programación anual.





AGENDA PENDIENTE:

- Mejorar la articulación, mediante el Sistema de referencia y Contra referencia, con los establecimientos de salud de la jurisdicción.
- Fortalecer la consulta ambulatoria en el Centro de Rehabilitación de Ñaña y su articulación con el departamento de adicciones.
- Registrar e incorporar la información producida por las unidades orgánicas, en la base de datos general del hospital Hermilio Valdizan.
- Implementación de una Unidad de Admisión en emergencia en el turno noche.
- Concluir el Plan Maestro de Inversiones del HHV.
- Mejorar los procesos logísticos a fin de cumplir los plazos establecidos en el PAC.
- Desarrollar e implementar un registro de demanda insatisfecha (pacientes que no llegan a obtener una cita médica).
- Implementación de citas de laboratorio informatizado.
- Renovación de equipos electromecánicos en el servicio de Lavandería y DRESAM.
- Actualizar y complementar protocolos, MAPRO, Guías de atención.
- Falta implementar el Registro informatizado de atenciones de Pacientes en Huaycán y CSMC "Ethel Bazan"— Promoción de la Salud
- Implementación de sistema de red de gas GLP
- Mejorar la seguridad de casa de fuerza.
- Reforzar el cerco perimétrico del HHV.
- Mejorar las diferentes señalizaciones (zonas seguras, rutas de evacuación, etc.)
 del HHV.
- Creación de la receta electrónica
- Historia clínica estandarizada y electrónica
- Servicio de mantenimiento preventivo de transformador de potencia para la unidad de gestión del riesgo.





- Creación de nuevo ambiente para la centralización de las Historias Clínicas Pasivas.
- Reparación y/o adquisición del equipo de la Central Telefónica.

III. ANALISIS INTEGRAL

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS CONTENIDOS EN EL PLAN OPERATIVO - III TRIMESTRE

El seguimiento al Plan Operativo – III Trimestre 2017 del hospital Hermilio Valdizán se encuentra planteada en base a dos Objetivos Estratégicos Institucionales disgregados cada uno de ellos con sus respectivos Acciones Estratégicos Institucionales articulados a los Objetivos Estratégicos Institucionales del POI 2017 del Ministerio de Salud.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivo Estratégico Institucional N° 03:

Garantizar y mejorar de forma continua el cuidado de la salud y la calidad de atención de los servicios de salud.

Acción Estratégica Específica Nº 3.2:

Fortalecimiento de la gestión y operación de las Redes e Instituciones Prestaciones de Servicios de Salud (IPRESS) en Lima Metropolitana.

PROGRAMA 016 ENFERMEDADES TRASMISIBLES (TBC VIH/SIDA)

El servicio de Medicina interna programó en el producto Sintomáticos respiratorios con despistaje de tuberculosis, en la actividad "Despistaje de tuberculosis en pacientes sintomáticos respiratorios", programó 295 personas atendidas al año, cuya programación al III Trimestre se encuentra consignado 221 personas atendidas, ejecutándose 171, alcanzando en grado de cumplimiento el 58% con respecto a la programación anual, En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo una avance de 68% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).



Para dar cumplimiento a esta actividad operativa se lleva a cabos dos tipos de actividades que son la identificación y examen de sintomáticos respiratorios y el seguimiento y diagnostico al sintomático respiratorio con 2 baciloscopias negativas.

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

No se cuenta con un ambiente adecuado, carencia de personal especializado (médico, enfermero, psicólogo).

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Contratación o rotación de personal especializado, construcción e implementación de ambiente para el programa de PP. TBC-VIIH/SIDA.

LOGROS ALCANZADOS:

Ninguno.

RECOMENDACIONES:

Se sugiere fortalecer las coordinaciones con consultas externas para una adecuado cumplimento en la ejecución de la metas físicas, así como su ejecución presupuestal.

En el producto Servicios de atención de tuberculosis con medidas de control de infecciones y bioseguridad en el trabajador, en la actividad "Medidas de control de infecciones y bioseguridad en los servicios de atención de tuberculosis", se programó 309 trabajadores protegidos al año, al III trimestre se programó 231 trabajadores protegidos, ejecutándose 150, alcanzando un grado de cumplimiento de 49% con respecto al programación anual. En cuanto a la ejecución presupuestal fue 7% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

La atención en esta actividad consiste en la evaluación clínica, examen de laboratorio

LOS PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Entre los problemas encontrados se puede decir que no se cuenta con un ambiente adecuado, se requiere personal especializado (medico, enfermero, psicólogo) y lo más relevante es que el personal de la institución es muy reacio y no accede a realizarse la evaluación médica.

Presupuesto insuficiente.

Dificultad para la adquisición de insumos por procesos logísticos en el PP 0106.



ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Se realizaron las coordinaciones necesarias con las jefaturas.

LOGROS ALCANZADOS:

Ninguno. En este caso no se llegó a cumplir la meta programada debido a que el personal de la institución no accede a que se le evalué pese a haberse realizado coordinaciones con sus respectivas jefaturas.

RECOMENDACIONES

Se sugiere ejecutar el presupuesto por donde corresponda afín de que guarde concordancia con la meta física. Reforzar la ejecución de la meta física, tomándose las medidas necesarias a través de la Oficina de Personal (Bienestar de Personal) mediante la sensibilización al personal que se encuentra en contacto directo.

En cuanto al producto Adulto y jóvenes reciben consejería y tamizaje para infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA, en la actividad "Entregar a adultos y jóvenes varones consejería y tamizaje para ITS y VIH/SIDA" se programó 2294 personas informadas al año, habiéndose programado al III Trimestre 1722, ejecutándose 1118, alcanzando un grado de cumplimiento de 49% con respecto a la programación anual. En cuanto al grado de avance presupuestal fue 0% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Falta de recurso humano.

Presupuesto insuficiente.

Dificultad para la adquisición de insumos por procesos logísticos el PP 016.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Contratación o rotación del recurso humano.

LOGROS ALCANZADOS:

Ninguno.





RECOMENDACIONES:

Se sugiere fortalecer la ejecución de metas físicas e inyectar más presupuesto y se ejecute por donde corresponda.

PROGRAMA 018 PROGRAMA DE ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES (Salud Bucal),

El Servicio de Odontoestomatología en el producto Atención estomatológica Preventiva, en la actividad "Atención estomatológica Preventiva Básica en niños, gestantes y adultos mayores" programó 415 personas tratadas al año, habiéndose programado al III Trimestre 324, ejecutándose 398, ha alcanzado en grado de cumplimiento de 96% con respecto a la programación anual. En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance del 56% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

La prioridad del usuario es la atención psiquiátrica o psicológica.

La construcción de la Línea 2 del Metro de Lima, ocasiona muchas veces que los pacientes falten o lleguen tarde a sus citas programadas ocasionando que algunas atenciones no se lleguen a cumplir con lo programado.

Asimismo, el procedimiento instrucción de higiene oral, se encuentra en el Tarifario del SIS mientras que en el Tarifario institucional no está consignada, ocasionando perdida en la ejecución de metas físicas.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Coordinaciones necesarias con los pacientes para flexibilizar el horario de las atenciones.

Mayor concientización sobre la importancia de contar con una buena salud bucal.

Incremento de citas diarias a pacientes ante la eventualidad a que falten a sus citas programadas. Previa coordinación con la Unidad Funcional de Seguros (SIS).

Reprogramación del tarifario institucional afín de que puedan incluirse nuevos procedimientos.

Seguimiento y

LOGROS ALCANZADOS:

Mayor acogida de pacientes en el servicio de Odontoestomatología.



La ejecución de las metas físicas se debió al cambio de actitud de los pacientes originando mejoría en cuanto al cumplimiento de sus citas, así como en la atención diaria.

RECOMENDACIONES

Se sugiere fortalecer la ejecución del presupuesto en los tiempos correctos y donde correspondan a fin de guardar relación con la meta física.

En cuanto al producto Atención estomatológica Recuperativa, en la actividad "Atención estomatológica Recuperativa Básica en niños, gestantes y adultos mayores" se programó 492 personas tratadas al año, habiéndose programado al III Trimestre 344, ejecutándose 617, alcanzando un grado de cumplimiento de 125% con respecto a lo programación anual. En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance del 60% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

La prioridad del usuario es la atención psiguiátrica o psicológica.

La construcción de la Línea 2 del Metro de Lima, ocasiona muchas veces que los pacientes falten o lleguen tarde a sus citas programadas ocasionando que algunas atenciones no se lleguen a cumplir con lo programado.

Asimismo, los procedimientos de los procesos infecciosos bucodentales, raspaje, no se encuentran registrados para este tratamiento, debido a que no tienen casuística en el hospital.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Coordinaciones necesarias con los pacientes para flexibilizar el horario en las atenciones. Mayor concientización sobre la importancia de contar con una buena salud bucal.

Incremento de citas diarias a pacientes ante la eventualidad a que falten a sus citas programadas. Previa coordinación con la Unidad Funcional de Seguros (SIS).

Reprogramación del tarifario institucional a fín de que puedan eliminarse procedimientos del paquete PpR.

LOGROS ALCANZADOS:

Mayor acogida de pacientes en el servicio de Odontoestomatología.





La ejecución de las metas físicas se debió al cambio de actitud de los pacientes originando mejoría en cuanto al cumplimiento de sus citas, así como en la atención diaria.

RECOMENDACIONES

Se sugiere fortalecer la ejecución del presupuesto en los tiempos correctos y donde correspondan a fin de guardar relación con la meta física.

En el producto Atención estomatológica especializada, en la actividad "Atención estomatológica Especializada" se programó 38 personas tratadas al año, habiéndose programado al III Trimestre 27, ejecutándose 42 alcanzando un grado de cumplimiento de 111% con respecto a la programación anual. En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance del 4% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

La prioridad del usuario es la atención psiquiátrica o psicológica.

La construcción de la Línea 2 del Metro de Lima, ocasiona muchas veces que los pacientes falten o lleguen tardes a sus citas programadas ocasionando que algunas atenciones no se lleguen a cumplir con lo programado.

El procedimiento pulpotomia no se encuentra consignado en el tarifario institucional.

Ejecución presupuestal deficiente.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Coordinaciones necesarias con los pacientes para flexibilizar el horario en las atenciones. Mayor concientización sobre la importancia de contar con una buena salud bucal.

Incremento de citas diarias a pacientes ante la eventualidad a que falten a sus citas programadas. Previa coordinación con la Unidad Funcional de Seguros (SIS) y la oficina de estadística e informática para brindar una mejor atención.

Reprogramación del tarifario institucional afín de que puedan incluirse procedimientos del paquete PpR.

LOGROS ALCANZADOS:

Se llegó a superar la meta establecida.

RECOMENDACIONES:



Se sugiere fortalecer la ejecución del presupuesto en los tiempos correctos y donde correspondan afín de que guarde relación con la meta física.

PROGRAMA 104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

El producto acciones comunes se encuentra conformado por 02 actividades: "Desarrollo de normas y guías técnicas en atención pre hospitalaria y emergencias", "Asistencia técnica y capacitación".

En la actividad **Desarrollo de normas y guías técnicas en atención pre hospitalaria y emergencias**, se programó 02 normas para el año, al III Trimestre se programó 01 norma, ejecutándose 02, alcanzando un grado de cumplimiento de 100% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance presupuestal de 0% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Presupuesto destinado a la actividad es insuficiente para el cumplimiento de la meta física.

Falta de interés logístico en la ejecución del presupuesto, pese a haber presentado requerimientos para su ejecución.

ALTERNATIVA DE SOLUCION:

Inyectar el presupuesto respectivo para la ejecución de la meta.

Agilizar los procesos logísticos en la atención de requerimientos del Servicio de Emergencia.

LOGROS ALCANZADOS:

Pese al insuficiente presupuesto, se logró cumplir la meta programada realizándose la Guía de codificación de diagnósticos de daño y la Reglamentación de procesos de atención para el consultorio de prioridades III Y IV.





Se sugiere ejecutar el presupuesto y financiar apropiadamente las actividades afín de que estas se cumpla adecuadamente en los tiempos correctos y coherencia con la ejecución de meta físicas.

En la actividad "Asistencia técnica y capacitación", se programó 50 personas capacitadas para el año, al III Trimestre se programó 33 personas capacitadas, ejecutándose 58, alcanzando un grado de cumplimiento de 116% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance presupuestal de 0% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Presupuesto insuficiente para la realización de capacitaciones.

Dificultad para la adquisición de insumos por procesos logísticos.

ALTERNATIVA DE SOLUCION:

Inyectar el presupuesto respectivo para la ejecución de la meta.

Capacitación y actualización trimestral al personal asistencial del servicio de emergencia por parte de la institución.

LOGROS ALCANZADOS:

Se logró superar la meta programada para el primer semestre, llevándose a cabo sesiones de capacitación de RCP básico y avanzado, además capacitación en triaje en atención de pacientes prioridades III y IV dirigido a personal asistencial del servicio de emergencia.

RECOMENDACIÓN:

Se sugiere tener en cuenta la alternativa de solución a fin de que se pueda cumplir con la meta.

En el producto Atención ambulatoria de urgencias (prioridad III o IV) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados, en la actividad "Atención ambulatoria de urgencias (prioridad III o IV) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados", se programó 2000 atenciones para el año, habiéndose programado al III Trimestre 1500, ejecutándose 573, alcanzando un grado de cumplimiento de 29% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance presupuestal fue 0% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).





PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Severa limitación en la realización de procedimientos administrativos de admisión, SIS, informático, secretariado, etc. Debido a que no se asigna el personal requerido, teniendo el personal asistencial que coberturar tales actividades, descuidando sus labores básicas con los riegos consecuentes.

Carencia de recurso humano administrativo y asistencial, a pesar de ser un área que resuelve la mayor parte de la demanda no atendida por los servicios ambulatorios.

Solicitud de asignación de personal no considerada e incumplida.

Presupuesto insuficiente.

Dificultad para la adquisición de insumos por procesos logísticos el PP 0104.

ALTERNATIVA DE SOLUCION:

Contratación de recurso humano a fin de incrementar el número de atenciones.

Incremento de presupuesto para la realización de la actividad.

Realizar un adecuado seguimiento y filtro a pacientes egresados de hospitalización y de sala de observaciones.

LOGROS ALCANZADOS:

Ninguno.

RECOMENDACIÓN:

Fortalecer la ejecución de metas físicas y su presupuesto. Tomar en cuenta las alternativas de solución e Inyectar el presupuesto respectivo para su ejecución según corresponda y guarde coherencia. Asimismo, se sugiere de forma prioritaria el fortalecimiento de consultorios de interocurrencias que atiendan demandas de usuarios con prioridades III y IV con la finalidad de disminuir su conversión a prioridades I y II.





En el producto atención de la emergencia o urgencia en establecimiento de salud, se encuentra conformado por 02 actividades: Atención de triaje, Atención de la emergencia y urgencia especializada.

En la actividad "Atención de triaje", se programó 4000 atenciones para el año, habiéndose programado al III Trimestre 3000, ejecutándose 3049, alcanzando un grado de cumplimiento de 76% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance presupuestal fue 0% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Presupuesto insuficiente.

Equipo asistencial de emergencia con rotación constante, perjudicando la estandarización de criterios de atención en triaje.

Dificultad para la adquisición de insumos por procesos logísticos para el PP 0104.

ALTERNATIVA DE SOLUCION:

Establecer un equipo de trabajo anualizado en el servicio de emergencia.

Contratación de personal profesional y técnico para labor asistencial en triaje y admisión de emergencia.

Inyectar el presupuesto respectivo para la ejecución de la meta.

Aplicar criterios de selección de atenciones según el nivel de complejidad hospitalaria.

LOGROS ALCANZADOS:

Pese al insuficiente presupuesto se ha logrado cumplir con la meta programada.

RECOMENDACIÓN:

Se sugiere tomar en cuenta las alternativas de solución e Inyectar el presupuesto respectivo para una adecuada ejecución de meta física y presupuestal. Asimismo se sugiere la ampliación del Servicio de Emergencia con áreas diferenciadas de Triaje, ropería, etc., así como un adecuado sistema de ventilación conservando las medidas de bioseguridad. Se sugiere la presencia de personal de la PNP para la seguridad del usuario interno y externo.

En la actividad "Atención de la emergencia y urgencia especializada", se programó 3000 atenciones para el año, habiéndose programado al III Trimestre 2250, ejecutándose 3049, alcanzando un grado de cumplimiento de 102% con respecto a la programación



anual. Asimismo, el grado de avance presupuestal fue 70% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Equipo asistencial de emergencia con rotación constante, perjudicando la estandarización de criterios de atención en emergencias y sala de observación.

Funcionabilidad de la oficina de referencias y contra referencias.

Creciente demanda de pacientes con morbilidad orgánica y consumo de SPA.

Dificultad para la adquisición de insumos por procesos logísticos.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Establecer como prioridad de gestión al servicio de emergencia el cual constituye un área critica de vital importancia.

Establecer un equipo de trabajo anualizado en el servicio de emergencia.

Funcionamiento y coordinación con la oficina de referencias y contra referencias que estructure el trabajo en red con otras instituciones.

Implementar la atención a 24 horas en áreas de admisión y laboratorio en ambientes diferenciados separados del área de emergencia.

LOGROS ALCANZADOS:

Se ha superado la meta física propuesta.

RECOMENDACIÓN:

Se sugiere tomar en cuenta las alternativas de solución

PROGRAMA 129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Este programa se encuentra conformado por 02 productos Personas con discapacidad reciben atención en rehabilitación basada en establecimientos de salud, Persona con discapacidad certificada en establecimientos de salud.

En el producto Personas con discapacidad reciben atención en rehabilitación basada en establecimiento de salud, en la actividad "Atención de Rehabilitación para personas

UPGI

con discapacidad mental" se programó para el año 12,170 atenciones, habiéndose programado al III Trimestre 9,329 y ejecutándose 9,454 atenciones alcanzando un grado de cumplimiento de 78% con respecto a la programación anual.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance del 73% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

En esta actividad la atención se brinda a las personas con discapacidad mental de acuerdo al CIDDM (Clasificador Internacional de la Discapacidad, Deficiencia y Minusvalía).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Falta de implementación del equipo terapéutico de rehabilitación para la atención en el Dpto. de salud mental del niño y el adolescente (Terapeuta Ocupacional, Terapeuta de lenguaje, Terapia del Aprendizaje, Terapeuta físico) para cubrir la gran demanda reflejándose en las citas distantes afectando la adherencia al tratamiento.

Falta de equipamiento y materiales para la atención de rehabilitación para el Dpto. de salud mental del niño y el adolescente, entre otros.

Urge una infraestructura propia para la atención de rehabilitación para niños.

Falta de asesoramiento permanente por parte del sectorista del PP. 129.

Dificultad para la adquisición de insumos por procesos logísticos.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Se realizaron las coordinaciones necesarias con las oficinas involucradas.

LOGROS ALCANZADOS:

El incremento de atenciones se debió a que se han incluido las atenciones a usuarios con trastornos de aprendizaje, retardo mental y trastornos del espectro autista que se encuentran dentro de la actividad.

El producto Personas con discapacidad certificada en establecimientos de salud se encuentra conformada por 02 actividades: Certificados de discapacidad y certificados de incapacidad para el trabajo.

En la actividad "Certificado de discapacidad" se programó 250 certificados para el año, habiéndose programado al III Trimestre 191, ejecutándose 186 certificados, alcanzando un grado de cumplimiento de 74% con respecto a la programación anual.





En cuanto a la ejecución presupuestal fue 0% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

Esta actividad está relacionada al diagnóstico de la discapacidad, este certificado acredita la condición de persona con discapacidad, el proceso consiste en la evaluación, calificación y la certificación de acuerdo a la norma vigente.

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Historias clínicas muchas veces no cuenta con los exámenes complementarios completos que permita sustentar de manera certera el diagnostico consignado en la historia en concordancia a las leyes y reglamentos de CONADIS.

La huelga médica que tuvo una duración de 37 días perjudicó la atención de certificados de discapacidad.

Solo se cuenta con 01 médico para realizar dicha certificación.

Dificultad para la adquisición de insumos por procesos logísticos.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Se realizara el informe respectivo a la dirección adjunta para que se tomen las medidas necesarias.

LOGROS ALCANZADOS:

Se cumplió de manera adecuada la meta física.

RECOMENDACIONES:

Se sugiere fortalecer la ejecución presupuesto afín de que guarde relación con la meta física.

En la actividad "Certificado de incapacidad para el trabajo" se programó 70 certificados para el año, habiéndose programado al III Trimestre 53 y ejecutándose 47 certificados, alcanzando un grado de cumplimiento de 67% con respecto a la programación anual. En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 0% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).





PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Historias clínicas muchas veces no cuenta con los exámenes complementarios completos que permita sustentar de manera certera el diagnostico consignado en la historia en concordancia a las leyes y reglamentos de CONADIS.

Dificultad para la adquisición de insumos por procesos logísticos.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Se realizara el informe respectivo a la dirección adjunta para que se tomen las medidas necesarias.

LOGROS ALCANZADOS:

Ninguno.

RECOMENDACIÓN:

Se sugiere fortalecer la ejecución de la meta física y su respectivo presupuesto ambas deben guardan concordancia.

PROGRAMA 131 PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD MENTAL

Este programa está comprendido por 07 productos que son los siguientes: Acciones comunes, Personas con trastornos mentales y problemas psicosociales detectadas, Población con problemas psicosociales que reciben atención oportuna y de calidad, Personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente, Personas con trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo del alcohol tratadas oportunamente, Personas con trastornos y síndromes psicóticos tratadas oportunamente, Personas con trastornos mentales judicializadas tratadas.

En el producto Acciones comunes, en la actividad "Acompañamiento de Campo Clínico Psicosocial", se programó 11 establecimientos de salud acompañados para el año, habiéndose programado para el IV Trimestre 11 sin embargo se han acompañado 3

Seguimie



establecimientos de salud alcanzando un grado de cumplimiento de 27% con respecto a la programación anual.

Asimismo, el grado de avance presupuestal fue de 73% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Reducción en la asignación presupuestal para la actividad de Acompañamiento Clínico Psicosocial.

Reducción de personal médico psiquiatra o psicólogo.

Dificultad para realizar reuniones con Jefes de Micro redes y Establecimientos de Salud priorizados para el Acompañamiento 2017.

Dificultad para articular el trabajo con la Red Lima Este Metropolitana lo que genera postergación en la ejecución de actividades.

Sobrecarga laboral del personal de los establecimientos de salud que deben realizar una serie de funciones.

Déficit de psicólogos en los establecimientos de salud.

Déficit de psicofármacos en los establecimientos de salud.

Alta rotación de personal capacitado de los establecimientos de salud.

Dificultad para la ejecución de réplicas en temas de salud mental.

El HIS 2016 tiene algunos vacíos para el registro de tamizajes en salud mental (Ejm. SDQ y Edimburgo).

Algunas historias clínicas en los establecimientos donde se realiza el acompañamiento no cuenta con la información reportada en el HIS.

Dificultad para la adquisición de insumos por procesos logísticos.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Se ha solicitado el contrato de personal por reemplazo.

Fortalecer la coordinación mediante reuniones periódicas con la Red.

Actividades de sensibilización en salud mental dirigidas a los jefes y al personal de salud de los establecimientos.

Coordinación con la Red para el contrato de este personal.







Coordinación con la Red para la compra de psicofármacos básicos.

Fortalecer réplicas de capacitadores.

Establecer que criterios para evaluar el acompañamiento en cada establecimiento de salud priorizado es la ejecución de las réplicas.

Coordinar una reunión con la Dirección de Salud Mental de MINSA.

Informar al equipo de salud mental del establecimiento.

Programar reuniones con los jefes durante la última visita de Acompañamiento, en cada uno de los establecimientos de salud.

LOGROS ALCANZADOS:

Se ha evidenciado una mayor sensibilización y predisposición del personal de los establecimientos de salud en los temas de salud mental, observándose mayor motivación para realizar el acompañamiento clínico para un trabajo articulado, tanto en las Redes Lima Este como en la Región San Martin.

Se desarrolló a inicios de año una fase de sensibilización dirigidas a jefes y personal de los establecimientos de salud, para explicarles en que consiste el acompañamiento y sus beneficios.

Estratégicamente se está trabajando con cada dimensión por separado, de manera independiente, lo que permite mayor orden y facilidad para brindar y recopilar información.

Se ha elaborado un paquete de información básica para el fortalecimiento de competencias diferenciado, para cada profesional, del equipo de salud mental. Este paquete incluye: anamnesis dirigida, examen de salud mental, ficha de evaluación, manual de funciones, manual de psicofármacos, registro estadístico FUA: 056, 022 y HIS, etc.).

Se está fortaleciendo la socialización de instrumentos de tamizaje como: VF, SRQ, SDQ, Edimburgo.

Se participó en la validación del instrumento de Evaluación del Acompañamiento Clínico Psicosocial y de Gestión en Salud Mental 2017.

Se han elaborado guías para la intervención del equipo de salud mental en atención primaria (depresión, conducta suicida, ansiedad, consumo de alcohol, psicosis y violencia familiar) que se encentran en revisión para su posterior revisión.



Se han desarrollado talleres para la dimensión psicosocial del acompañamiento con la finalidad de elaborar proyectos que conlleven a generar acciones de prevención en temas priorizados como violencia familiar y embarazo en adolescentes.

RECOMENDACIÓN:

Se sugiere la meta física y el presupuesto debe ir de la mano para su cumplimiento.

En cuanto al producto Personas con trastornos mentales y problemas psicosociales detectadas, en la actividad "Tamizaje de personas con trastornos mentales y problemas psicosociales", se programó 4,212 personas tamizadas para el año, habiéndose programado al III Trimestre 3,159 ejecutándose 2,722 alcanzando un grado de cumplimiento de 65% con respecto a la programación anual. En cuanto al grado de avance de la meta presupuestal fue 0% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Definiciones operacionales no corresponden a la realidad, debido a que somos un hospital de Tercer Nivel de atención (III -1), entre uno de los requisitos del paquete de atención indica: una ficha de tamizaje y una consejería ello correspondería a otros niveles de atención en salud.

Presupuesto deficitario.

Falta de compromiso en la ejecución de los procesos logísticos.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Adecuación de las definiciones operacionales. Asimismo, el tamizaje es realizado por el psiquiatra, cuyo requisito del paquete de atención debería ser una consulta psiquiátrica, debido a que sean considerados con diagnóstico definitivo, según el CIE 10, de psicosis, alcohol y drogas, violencia familiar y trastornos afectivos.

Incorporación de mayor presupuesto.

LOGROS ALCANZADOS:

Ninguno.







Se sugiere que las definiciones sean revisadas por el MINSA con mayor precisión e incrementar el presupuesto debido a que es deficitario. Por otro lado, se sugiere reprogramar la meta física.

El producto Población con problemas psicosociales que reciben atención oportuna y de calidad, se encuentra conformada por 02 actividades: Tratamiento ambulatorio de niños y niñas de 03 a 17 años con trastornos mentales y del comportamiento y/o problemas psicosociales propios de la infancia y la adolescencia, Tratamiento de personas con problemas psicosociales.

En la actividad "Tratamiento ambulatorio de niños y niñas de 03 a 17 años con trastornos mentales y del comportamiento y/o problemas psicosociales propios de la infancia y la adolescencia", se programó 180 personas tratadas para el año, habiéndose programado al III Trimestres 135, ejecutándose 119 alcanzando un grado de cumplimiento de 66% con respecto a la programación anual.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 0% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Presupuesto deficitario.

Actividad nueva recién incorporada debido a ello la ejecución es muy baja.

Dificultad para la adquisición de insumos por procesos logísticos.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Socialización de las definiciones operacionales a las unidades orgánicas competentes, incorporación de presupuesto para una mejor ejecución de metas físicas.

LOGROS ALCANZADOS:

Se superó la meta física programada.

RECOMENDACIÓN:

Se sugiere fortalecer la socialización de las definiciones operacionales, que el MINSA incremente el presupuesto que es deficitario para una obtener una mejor ejecución





En la actividad "Tratamiento de personas con problemas psicosociales", se programó 450 personas tratadas al año, habiéndose programado al III Trimestre 325 ejecutándose 320 alcanzando un grado de cumplimiento de 71% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance presupuestal fue de 73% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

LOS PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Definiciones operacionales no se encuentran bien definidas.

Falta de registro informático de las atenciones que realizan los profesionales en los pabellones.

Falta de consolidación de las atenciones de tratamiento de personas con problemas psicosociales (violencia familiar).

Falta de registro de atención de violencia familiar T74 según CIE10, solo se registran códigos que no corresponden, lo cual dificulta la consolidación de metas físicas de tratamiento de personas con problemas psicosociales (violencia familiar).

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Coordinar con el responsable técnico del PP 131 Control y prevención en salud mental del MINSA y las unidades orgánicas involucradas en la atención de los pacientes.

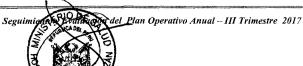
Coordinar con la Oficina de estadística e informática y los jefes de las unidades orgánicas involucradas el registro informático y de atención de los pacientes.

LOGROS ALCANZADOS:

Se tiene un avance favorable, asimismo se consolidó el comité de violencia, se elaboró el Flujograma de violencia.

En el producto Personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente, se encuentran conformadas por 02 actividades: Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresivo y conducta suicida) y ansiedad, Tratamiento con internamiento de personas con trastornos afectivos y de ansiedad.

En la actividad "Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresivo y conducta suicida) y ansiedad", se programó 901 personas tratadas para el año, habiéndose programado al III Trimestre 675 personas tratadas y ejecutándose



527, alcanzando un grado de cumplimiento de 58% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance presupuestal fue 71% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Falta de seguimiento y monitoreo a los pacientes para el cumplimiento del paquete de atención (psicoterapias).

Falta de recurso humano (psicólogos)

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Coordinación con las altas autoridades para la contratación de recurso humano.

Realizar el seguimiento y monitoreo de los pacientes.

LOGROS ALCANZADOS:

Ninguno.

RECOMENDACIÓN:

Fortalecer la ejecución de la meta física a través del monitoreo y seguimiento, asimismo el presupuesto debe guardar relación con respecto a la ejecución de la meta física.

En la actividad "Tratamiento con internamiento de personas con trastornos afectivos y de ansiedad", se programó 232 personas tratadas para el año, habiéndose programado al III Trimestre 174 personas tratadas y ejecutándose 167 alcanzando un grado de cumplimiento de 72% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 74% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

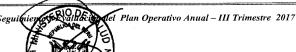
Las definiciones operacionales no se adecuan a la realidad debido a que no especifica la estancia de los pacientes internados.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Se requiere que el MINSA revisé las definiciones operacionales y se realicen los ajustes necesarios.

LOGROS ALCANZADOS:





Se tiene un avance favorable.

El producto Personas con trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de alcohol tratadas oportunamente, se encuentra conformada por 03 actividades: Tratamiento ambulatorio de personas con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol, Tratamiento con internamiento de pacientes con trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol, Rehabilitación psicosocial de personas con trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol.

La actividad "Tratamiento ambulatorio de personas con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol", programó 290 personas tratadas al año, habiéndose programado al III Trimestre 221 personas tratadas y ejecutándose 235, alcanzando un grado de cumplimiento de 81% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance presupuestal fue 73% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

En las definiciones operacionales aún se observa la denominación ALCOHOL en el PP. 131 Control y prevención en salud mental, si bien es cierto el hospital no solo manejaalcohol sino también drogas.

Falta de asesoramiento por parte del MINSA con respecto a los programas presupuestales.

La huelga médica que tuvo una duración de 37 días.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Coordinar con el responsable técnico del PP. 131 Control y prevención en salud mental del MINSA acerca de la denominación alcohol y no drogas.

LOGROS ALCANZADOS:

Ninguno.

En cuanto a la actividad "Tratamiento con internamiento de pacientes con trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol", se programó 192 personas tratadas para el año, habiéndose programado al III Trimestre 144 personas tratadas y ejecutándose 117, alcanzando un grado de cumplimiento de 61% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 76% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).





PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Falta de asesoramiento por parte del MINSA con respecto a los programas presupuestales.

Definiciones operacionales no se adecuan a la realidad debido a que no especifica la estancia de los pacientes internados.

La huelga médica que tuvo una duración de 37 días.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Se requiere que el MINSA revisé las definiciones operacionales y se realicen los ajustes necesarios.

LOGROS ALCANZADOS:

Ninguno. No se ha cumplido con la meta física programada debido a que hay que tener en cuenta la estancia diferencial para pacientes agudos y para pacientes crónicos con alta médica

RECOMENDACIÓN:

Se sugiere fortalecer el seguimiento, monitoreo y ejecución de las metas físicas y que el presupuesto debe guardar relación con la meta física.

En cuanto a la actividad "Rehabilitación psicosocial de personas con trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol", se programó 260 personas atendidas al año, habiéndose programado al III Trimestre 208 personas atendidas y ejecutándose 207 alcanzando un grado de cumplimiento de 80% con respecto a la programación anual.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 76% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

El problema detectado es la construcción de la Línea 2 del Metro de Lima que hace que el paciente falte a su cita.





ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Coordinación con los familiares flexibilizando las atenciones por las tardes con la finalidad de que puedan cumplir con su asistencia.

LOGROS ALCANZADOS:

Se superó la meta física debido a que en esta actividad se tiene en cuenta las diferentes necesidades psicosociales de las personas afectadas con trastorno del comportamiento debido al consumo de sustancias psicoactivas, desde la valoración del funcionamiento global hasta el desarrollo de sesiones periódicas de intervención múltiple e interdisciplinaria para la mejora del funcionamiento psicosocial de la persona. Este incremento se debe a que se realizó la rehabilitación psicosocial a pacientes mujeres, que a diferencia años atrás no contábamos con pacientes mujeres adictas.

En el producto Personas con trastornos y síndromes psicóticos tratadas oportunamente, se encuentran conformadas por 03 actividades. Tratamiento ambulatorio de personas con síndrome o trastorno psicótico, Tratamiento con internamiento de personas con síndrome o trastorno psicótico, Rehabilitación psicosocial de personas con síndrome o trastorno esquizofrénico.

En la actividad "Tratamiento ambulatorio de personas con síndrome o trastorno psicótico", se programó 150 personas tratadas al año, habiéndose programado al III Trimestre 113 personas tratadas y ejecutándose 114 alcanzando un grado de cumplimiento de 77% con respecto a la programación anual.

Asimismo, el grado de avance presupuestal fue 53% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Entre los problemas encontrados tenemos dentro del paquete de atención a las psicoterapias individuales que perjudican el cumplimiento de la persona tratada.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Cambio de psicoterapias individuales a psicoterapias familiares.

LOGROS ALCANZADOS:

Se superó la meta, debido al cambio de las psicoterapias individuales a psicoterapias familiares de acuerdo a las definiciones operacionales, originando el incremento en la ejecución de la meta.

RECOMENDACIONES:

Se sugiere reprogramar la meta física y asimismo ejecutar el presupuesto afín de que exista una correlación adecuada.

En cuanto a la actividad "Tratamiento con internamiento de personas con síndrome o trastorno psicótico", se programó 928 personas tratadas al año, habiéndose programado al III Trimestre 696 personas tratadas y ejecutándose 708 alcanzando un grado de cumplimiento de 76% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 72% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Falta de asesoramiento por parte del MINSA con respecto a los programas presupuestales.

Definiciones operacionales no se adecuan a la realidad debido a que no especifica la estancia de los pacientes internados.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Se requiere que el MINSA revisé las definiciones operacionales y se realicen los ajustes necesarios.

LOGROS ALCANZADOS:

Se superó la meta programada, debido a que han sido considerados los pacientes que se encuentran hospitalizados y en sala de observación, se ha tenido en cuenta la estancia diferencial para pacientes agudos y para pacientes crónicos con alta médica, a ello se agrega el incremento de pacientes SIS para las respectivas atenciones.

En la actividad "Rehabilitación psicosocial de personas con síndrome o trastorno esquizofrénico", se programó 250 personas atendidas al año, habiéndose programado al III Trimestre 183 personas atendidas y ejecutándose 169 alcanzando un grado de cumplimiento de 68% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 81% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

La construcción de la línea 2 del Metro de Lima ha ocasionado que los pacientes se ausenten a sus sesiones de rehabilitación



La huelga médica que tuvo una duración de 37 días.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Realizar las coordinaciones necesarias con las familias de los pacientes para que no pierdan su cita.

LOGROS ALCANZADOS

Ninguno.

En el producto institucional Personas con trastornos mentales judicializados tratadas, la actividad "Tratamiento de personas con trastornos mentales", 22 personas tratadas al año, habiéndose programado al III Trimestre 16 personas tratadas y ejecutándose 18, alcanzando un grado de cumplimiento de 82% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance presupuestal fue 67% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

En la actualidad existe una gran cantidad de pacientes psicóticos que son enviados por el Poder Judicial con y sin custodia policial.

Paquete de atención no se ajusta a la realidad.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Modificación del paquete de atención en las definiciones operacionales.

LOGROS ALCANZADOS:

Se superó la meta establecida al tercer trimestre.

RECOMENDACIONES:

De acuerdo a las definiciones operacionales para este año ha cambiado el paquete de atención y para la ejecución de esta actividad, se deberá de coordinar con los servicios involucrados para su atención, para el cumplimiento del paquete.







ACCIONES CENTRALES

La Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, programó en la actividad "Planeamiento y presupuesto" 1,421 acciones para el año, habiéndose programado al III Trimestre 1,065 acciones y ejecutándose 791 alcanzando un grado de cumplimiento de 56% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 74% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Demora en la presentación de la información por parte de estadística e informática y unidades orgánicas, dificultando la presentación de información al MINSA.

No se cuenta con una programación de gasto y eso hace realicen modificaciones sin ningún criterio técnico quitando y asignado presupuesto a una meta.

Demora en la ejecución del presupuesto por parte de la administración lo que hace que el hospital quede mal visto en las evaluaciones ante el ente superior (MINSA, MEF).

Falta de concientización por parte de los jefes de los órganos y unidades orgánicas, acerca de la responsabilidad que significa tener sus documentos de gestión actualizados pese a que se les ha cursado documentos para el respectivo asesoramiento, ante cualquier dificultad que pudiesen tener.

Falta de recurso humano.

No se cuenta con un Plan maestro de inversiones.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Creación de una Directiva Administrativa para ejercer su cumplimiento.

Contar con una programación de gasto trimestral.

Creación de una guía para la elaboración de manual procesos y procedimientos.

Coordinación con cada equipo de trabajo de los órganos y unidades orgánicas acerca de los avances del sus MPP y con los que no cuentan con MPP.





Contratación de recurso humano.

LOGROS ALCANZADOS:

Ninguno, pese a ello se ha implementado una plantilla la ejecución del gasto semaforizado para los PP. con la finalidad de alertar de manera oportuna para la toma de decisiones. Asimismo se ha realizado una guía para la elaboración y actualización del Manual de Procesos y Procedimientos.

RECOMENDACIÓN:

Frente a los problemas observados se sugiere tomar las medidas correctivas necesarias a fin de que sean subsanados.

La Oficina Ejecutiva de Administración, programó en la actividad "Gestión Administrativa" 900 acciones para el año, habiéndose programado al III Trimestre 650 acciones y ejecutándose 635, alcanzando un grado de cumplimiento de 71% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 54% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS:

Falta de recurso humano.

No se cuenta con un Plan Anual de trabajo comunicacional atendiéndose las actividades en base a históricos.

Página web desactualizada.

Requerimientos mal formulados por parte de los Servicios.

ALTERNATIVA DE SOLUCION:

Contratación de recurso humano por reposición y/o terceros.

Realizar un de trabajo articulado con los servicios afín de estructurar un Plan concreto de actividades que den cumplimiento a las efemérides difundidas por el MINSA y actividades propias de la institución. Asimismo, proyectar un plan de trabajo para el año 2018 afín de tomarse en cuenta los requerimientos del servicio.

Mejorar la página web del hospital, a través de un aplicativo que nos permita interactuar con una página moderna y dinámica.

Seguimie

Realizar capacitaciones al personal con respecto al flujo de los pedidos (requerimientos).

LOGROS ALCANZADOS:

Se ha realizado el Plan y el Reglamento de Seguridad y Salud en el trabajo en el hospital, este producto trabaja de la mano la oficina de Personal y la Oficina de Epidemiologia, debido a que la salud y la seguridad en el trabajo constituye una disciplina muy amplia que abarca múltiples campos especializados. La salud y la seguridad en el trabajo abarca el bienestar social, mental y físico de los trabajadores, se deben tener en cuenta la atención médica, la toxicología, la formación, la seguridad técnica, la ergonomía, la psicología, etc.

Se ha logrado migrar el inventario anual del ejercicio 2016 a la página web del SINABIP.

RECOMENDACIÓN:

Se sugiere ejecutar el presupuesto a fin de guarden concordancia con la meta física.

La oficina de Gestión de la Calidad, programó en la actividad "Gestión Administrativa" 13 informes para el año, habiéndose programado al IIII Trimestre 08 informes y ejecutándose 06, alcanzando un grado de cumplimiento de 46% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 1% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

Con respecto a los informes que presentan indican los siguientes avances:

En la cuanto a la Gestión de riesgo y buenas prácticas de seguridad del paciente, al III Trimestre se elaboraron: el Plan de seguridad al paciente en base a eventos registrados y se elaboró un formato para notificar las incidencias de eventos adversos y eventos centinelas capacitándose para su registro. Asimismo se cumplió con elaborar el Plan anual de gestión de la calidad ambos instrumentos aprobado s con RD.

Por otro lado, se observa que tanto la ejecución de la meta física como la meta presupuestal no guardan concordancia. Se sugiere fortalecer la ejecución presupuestal.

La Oficina de Asesoría Jurídica, programó en la actividad "Asesoramiento técnico jurídico" 1307 acciones para el año, habiéndose programado al III Trimestre 1027 acciones y ejecutándose 993, alcanzando un grado de cumplimiento de 76% con respecto





a la programación anual. Asimismo, el grado de avance presupuestal fue 74% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Inadecuada infraestructura, con espacio físico reducido no brinda condiciones adecuadas para la atención.

Equipos informáticos obsoletos.

En el CAP solo se encuentra la jefatura.

Incremento del número de recursos de apelación por parte del personal administrativo.

Desconocimiento de R.D. N° 001-DG-2014, que genera incremento de expedientes a la Oficina de Asesoría Jurídica.

Demora en la designación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Gestionar un ambiente amplio y confortable.

Gestionar la modificación del CAP donde incluya a la jefatura y equipo de trabajo.

Socializar el acuerdo del III Pleno Jurisdiccional Supremo en Materia laboral y Previsional de la Corte Suprema de Justicia de la Republica, respecto a interponer recurso en el ámbito judicial a pesar de no haberse agotado la vía administrativa.

Solicitar a la Oficina de Ejecutiva de Administración la difusión de la RD N° 001-DG-2014. Realizar el Seguimiento al expediente de asignación de funciones.

LOGROS ALCANZADOS:

Se superó la meta física programada debido a que se ha incrementado la gran demanda de atenciones de expedientes de casos impugnativos, apelaciones, etc., atendiéndose a toda persona que acude para absolver sus inquietudes, como la obtención de certificados por incapacidad, certificados médicos, copias de historias clínicas, altas administrativas de pacientes, etc.

En cuanto a la actividad "Gestión de recursos humanos" se programó 200 personas capacitadas para el año, habiéndose programado al III Trimestre 100, ejecutándose 4, alcanzando un grado de cumplimiento del 2% con respecto a la programación anual.





Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 81% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Aprobación tardía de El Plan de Desarrollo de las Personas (PDP), lo que origino que no realicen las capacitaciones programadas dando como consecuencia una ejecución deficiente.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Coordinar y ejecutar las capacitaciones programadas en el PDP en los tiempos correctos.

LOGROS ALCANZADOS:

Ninguno.

RECOMENDACIONES:

Se sugiere que se ejecute el PDP y su presupuesto con la finalidad de cumplir la meta programada.

El órgano de Control Interno, programó en la actividad "Acciones de Control Interno y Auditoria" 56 acciones para el año, habiéndose programado al III Trimestre 44 acciones y ejecutándose 75, alcanzando un grado de cumplimiento de 134% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance presupuestal fue 83% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Demora en la entrega de información oportuna principalmente por la Oficina de Logística durante la ejecución de los servicios de control, limitando la ejecución y desarrollo de los procedimientos en los tiempos programados.

Equipo informático obsoleto que dificulta la presentación de información.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Procedimientos alternativos que permitirán minimizar la limitación de falta de información oportuna.



Adquisición de equipo informático.

LOGROS ALCANZADOS:

Se sobrepasó las metas programadas debido a la realización de servicios de control simultáneo, posterior y servicios relacionados.

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

El Servicio de Emergencia programó en la actividad "Atención de Emergencias y Urgencias" 219 atenciones para el año, habiéndose programado al III Trimestre 219 atenciones y ejecutándose 219 en el mes de enero alcanzando un grado de cumplimiento de 100% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance presupuestal fue 85% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

LOGROS ALCANZADOS:

Se logró cumplir con la meta física.

El Servicio de Consultas Externas programó en la actividad "Atención en Consultas Externas" 81,591 atenciones para el año, habiéndose programado al III Trimestre 61,193 atenciones y ejecutándose 67,364 alcanzando un grado de cumplimiento de 83% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 40% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

El Servicio de Consulta Externa se encuentra conformada por Departamento de Salud Mental del Adulto y Geronte, Departamento de Adicciones y Departamento del Niño y el Adolescente, Neurología, Medicina interna, etc.

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

La construcción de la Línea 2 del Metro de Lima dificulta el acceso de nuestros pacientes al hospital.

Demora en la disposición de las Historias Clínicas por retraso en el SIS o en Estadística.

La huelga médica que tuvo una duración de 37 días.

Baja ejecución presupuestal.

Asistencia de pacientes en horas de madrugada afín de alcanzar una cita en consulta externa.





ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Brindar atenciones en el turno mañana y tarde.

Coordinar con la oficina de estadística e informática para la entrega oportuna de las historias clínicas.

Contratación de médicos psiquiatras.

Coordinar con las autoridades respectivas a fin de que puedan ejecutar el presupuesto.

LOGROS ALCANZADOS:

Las consultas externas se incrementaron, debido a la alta demanda de pacientes nuevos, reingresos, derivados del Poder Judicial para la respectiva atención en salud mental, la emisión de Certificados de Salud para trámites notariales y/o administrativos para pacientes de la tercera edad, así como las consultas adicionales son evaluadas en el turno tarde y en el mismo día.

Se ha reducido el tiempo de espera.

RECOMENDACIÓN:

Fortalecer la ejecución presupuestal a fin de que guarde relación con la meta físicas.

El Servicio de Hospitalización programó la actividad "Atención en Hospitalización" 99,280 día — cama para el año, habiéndose programado al III Trimestre 74,460 y ejecutándose 55,400 alcanzando un grado de cumplimiento de 56% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 37% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

La construcción de la Línea 2 del Metro de Lima dificulta el acceso de nuestros pacientes al hospital, debido a ello ha disminuido la hospitalización de pacientes.

Equipos multidisciplinarios incompletos para la atención de los pacientes hospitalizados. Falta de medico anestesiólogo permanente, psicólogos y trabajadoras sociales para el servicio de hospitalización.

Deficiencia en la infraestructura, mobiliario, equipamiento y material disponible para la óptima atención de los pacientes.



Deficiencia en el sistema de referencias y contra referencias.

El Centro de Rehabilitación de Ñaña estuvo expuesto a eventos adversos generados por las fuertes lluvias generando severas dificultades que ha hecho que disminuya el internamiento.

La huelga médica que tuvo una duración de 37 días.

Ejecución presupuestal deficiente.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Priorizar que el servicio cuente con equipos multidisciplinarios completos para la atención de los pacientes hospitalizados.

Contratación de recurso humano (medico anestesiólogo permanente, psicólogos y trabajadoras sociales para el servicio de hospitalización.

Pronta sustitución de equipamiento, mobiliario y mejoramiento de la infraestructura.

Revisar el Flujograma para la hospitalización de pacientes provenientes de consulta externa y emergencias con miras de optimizar la meta de hospitalización: pronta recuperación y reinserción social.

LOGROS ALCANZADOS:

Ninguno. Esto se debió a la rotación de médicos hacia otros departamentos.

Asimismo, se ha consolidado el trabajo en equipo para la gestión de los procesos de atención del paciente en el sector de hospitalización de varones agudos, gestión de historia clínica y actividades de formación de residentes.

Se ha logrado el externamiento de 02 pacientes del sector crónico y judicial – varones, quienes representan en el sector de más larga estancia por motivos ajenos a las metas institucionales.

RECOMENDACIÓN:

Se sugiere tomar en cuenta las alternativas de solución a fin de solucionar los problemas existentes. Asimismo, ejecutar el presupuesto afín de que guarde concordancia con la meta física.

En la actividad "Acción contra la violencia familiar y sexual", se programó 3024 atenciones para el año, habiéndose programado al III Trimestre 2403 atenciones y ejecutándose 2528 alcanzando en grado de cumplimiento 84% con respecto a la



programación anual. Asimismo, el grado de avance fue 81% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Uno de los problemas fue los fenómenos meteorológicos.

La huelga médica que tuvo una duración de 37 días perjudicó la atención.

Merma en el equipo de Dpto. de Salud Mental en Familia que perjudicaría la ejecución de las metas físicas para los meses sucesivos.

Falta de aprobación del Proyecto de terapia familiar con pacientes psicóticos por las altas autoridades.

Falta de equipo comunicacional (teléfonos, celulares) para el monitoreo de pacientes, debido que existe la dificultad operativa para realizarlo a través de la central telefónica de la institución, la misma que se bien dando con los celulares de los propios trabajadores.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Fortalecimiento y apoyo en la atención en el Dpto. de salud mental en familia.

Contratación de recurso humano.

Reiterar la solicitud de aprobación del proyecto presentado.

Adquisición de equipo comunicacional.

LOGROS ALCANZADOS:

Se superó la meta programada.

RECOMENDACIÓN:

Atender las solicitudes planteadas por el departamento, a fin de salvaguardar el cumplimiento de la meta física.

<u>Servicio de Social</u> programó en la actividad "Apoyo al ciudadano y a la familia", programó 16,800 atenciones para el año, habiéndose programado al III Trimestre 12,600 atenciones, ejecutándose 36,945 atenciones, alcanzando un grado de cumplimiento de 220% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance presupuestal fue 64% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Insuficiente recurso humano.



ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Contratación de recursos humanos

LOGROS ALCANZADOS:

Se superó la meta programada, esto se debe a que la programación fue errada y no solicito reprogramación de meta física.

RECOMENDACIÓN:

Fortalecer la meta presupuestal a fin que guarde relación con la meta física.

El Servicio de Nutrición programó en la actividad "Apoyo alimentario para grupos de riesgos" 417,240 raciones para el año, habiéndose programado al III Trimestre 312,930 raciones y ejecutándose 250,918 alcanzando un grado de cumplimiento de 60 % con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance presupuestal fue 57% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

La disminución de pacientes hospitalizados ha influenciado en la baja ejecución de la meta programada.

ALTERNATIVAS DE SOLUÇIÓN:

Mayor captación de pacientes hospitalizados.

LOGROS ALCANZADOS:

Cumplimiento de metas programadas en un 60%

RECOMENDACIÓN:

Ejecutar el presupuesto acorde a la ejecución de la meta física. Se sugiere ejecutar el presupuesto afín de que guarde concordancia con la meta física.

El Departamento de Rehabilitación de Salud Mental programó en la actividad "Apoyo a la rehabilitación física" 6895 atenciones para el año, habiéndose programado al III Trimestre 5,171 atenciones y ejecutándose 4,415 alcanzando un grado de cumplimiento





de 64% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance presupuestal fue 74% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

El Departamento de Rehabilitación en Salud Mental tiene como objetivo general la atención del usuario discapacitado mental, participa en la recuperación de los pacientes hospitalizados, mediante la atención Terapias Ocupacionales para ayudarlos a superar la crisis y lograr su inserción tanto en lo social como en lo laboral y asimismo disminuir la tasa de re hospitalizaciones.

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Falta implementar el equipo terapéutico de rehabilitación para la atención del Departamento de niños (terapeuta ocupacional, terapeuta de lenguaje, terapeuta del aprendizaje, terapeuta físico).

Urge una infraestructura propia para la atención de rehabilitación adecuada y equipada. Se requiere ampliar y equipar el gimnasio del Departamento de Rehabilitación en Salud Mental.

Equipamiento del Gimnasio en mal estado.

Escaso presupuesto para la ejecución de bienes y servicios.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Coordinaciones necesarias con la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y logística.

Contratación de recursos humanos.

Adquisición de equipos de gimnasio por reposición y otros equipos.

Ampliación y acondicionamiento de ambientes.

LOGROS ALCANZADOS:

Ninguno.

RECOMENDACIÓN:

Fortalecer la ejecución de metas físicas.

El Departamento de Apoyo al Diagnóstico programó en las actividades:





"Servicio de apoyo al diagnóstico y tratamiento de laboratorio" 36,210 exámenes para el año, habiéndose programado al III Trimestre 26,910 exámenes y ejecutándose 26,081 alcanzando un grado de cumplimiento de 72% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 71% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Carencia de insumos en el servicio de laboratorio, sobre todo con respecto a los metabolitos de cocaína, marihuana y bioquímica para procedimientos de pruebas analíticas.

ALTERNATIVAS DE SOLUCION:

Adquisición de insumos químicos prioritarios para la atención de nuestros pacientes.

LOGROS ALCANZADOS:

Se tiene un avance favorable.

RECOMENDACIÓN:

Se sugiere fortalecer la ejecución presupuestal y meta física afín de cumplir con lo programado.

En cuanto a la actividad "Servicio de apoyo al diagnóstico y tratamiento por imágenes" se programó 1,320 exámenes para el año, habiéndose programado al III Trimestre 942 exámenes y ejecutándose 948, alcanzando un grado de cumplimiento de 72% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance presupuestal fue 62% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Carencia de recurso humano para la toma de placas radiográficas lo que origina que no se cumpla la meta física.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Coordinaciones con consultas externas a fin de elevar la baja producción.

Contratación de recurso humano.





Ninguno.

RECOMENDACIÓN:

Se sugiere fortalecer la ejecución de metas físicas que guarden relación con la ejecución presupuestal.

La Oficina de Epidemiologia programó la actividad "Vigilancia y control epidemiológico" 486 acciones para el año, habiéndose programado para al III Trimestre 465 acciones y ejecutándose 713 alcanzando un grado de cumplimiento de 148% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance presupuestal fue 59% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Oficina ubicada en zona inadecuada de material prefabricado, ruidos molestos de vehículos, e inhalación de monóxido de carbono, etc.

Insuficiente recurso humano.

Carencia de equipo informático computacional.

Poco interés en la participación de reuniones técnicas por parte de los miembros de los diferentes comités: Bioseguridad, Infecciones asociadas a la atención de salud, Residuos sólidos.

Información tardía de la oficina de estadística e informática sobre las atenciones de consulta externa, emergencia y egresos de hospitalización, para la elaboración de boletines epidemiológicos.

Poco compromiso por parte de los miembros de los comités en la supervisión de IASS, residuos sólidos.

Programación en pequeña cantidad de charlas (03) debido a que se carece de recurso humano.

Documentos de gestión desactualizados que dificultan ejecutar acciones frente a la problemática actual.

Carencia de relaciones humanas integradas en coordinación de gestión.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Reubicación de la oficina de empemiologia de acuerdo al Plan Maestro.

Contratación de profesionales acorde a las actividades a realizar.

Adquisición de equipamiento informático.

Utilización de estrategias para lograr una adecuada participación de los diversos comités.

Atención oportuna por parte de la oficina de estadística e informática en la remisión de información.

Actualización de documentos normativos de gestión

LOGROS ALCANZADOS:

Se superó la ejecución de metas físicas programadas, esto obedece a que se ha vacunado a los trabajadores del HHV y CRÑ contra la influenza y la Hepatitis B.

Asimismo se realizaron capacitaciones a los trabajadores del HHV y CRÑ con respecto manejo de residuos sólidos, virus del ZIKA, recojo correcto de las paletas Ovitrampas.

Por otro lado, se realizó sesiones educativas por el "Día mundial del medio ambiente" al colegio **Raúl Porras Barrenechea** - Ate, habiéndose desarrollado temas acerca de: Manejo saludable de residuos, Lavado correcto de manos, Acondicionamiento y manejo de residuos sólidos, Manejo de extintores y en cuanto a la Semana Epidemiológica se desarrollaron temas de: Epidemias Transmisibles TBC y VIH.

Se aplicó el Plan preventivo de Emergencia contra el Aedes Aegypti ante los post eventos y desastres climáticos para controlar enfermedades Metaxenicas.

La Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento cuenta con las actividades: Mantenimiento y Reparación de Establecimientos de Salud, Servicios Generales, Mantenimiento y Reparación de Equipos.

En cuanto a la actividad "Mantenimiento y Reparación de Establecimientos de Salud", programó 2,013 acciones anuales, habiéndose programado para al III Trimestre 1,510 acciones y ejecutándose 1,218 alcanzando un grado de cumplimiento de 61% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 60% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

No se cuenta con los siguientes planes: Plan de mantenimiento de infraestructura y Plan de equipos electromecánicos y biomédicos.



Demora en la adquisición de materiales.

Acumulación de ropa de pacientes del CRÑ ocasionando que el personal se quede a laborar fuera de su horario a fin de cumplir con las metas programadas.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Elaboración del plan de mantenimiento de infraestructura y Plan de equipos electromecánicos y biomédicos.

Mayor agilización en los procedimientos logísticos a fin de que salvaguarde los intereses institucionales.

LOGROS ALCANZADOS:

Ninguno. Pese a ello se ha realizado el pintado externo De hospitalización, áreas administrativas y otras.

RECOMENDACIÓN:

Tener en cuenta la alternativa de solución planteada a fin de ejecutarse el plan.

Asimismo, se sugiere fortalecer la ejecución de la meta física y presupuestal con la finalidad que guarde correspondencia.

En cuanto a la actividad "Servicios Generales", programó 6,059 acciones anuales, habiéndose programado al III Trimestre 4,542 acciones y ejecutándose 4,654 alcanzando un grado de cumplimiento de 77% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 76% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Demora en la adquisición de materiales (carpintería, imprenta, costura) para realizar los servicios de mantenimiento, atendiéndose con material reciclado.

Acumulación de ropa de pacientes del CRÑ ocasionando que el personal se quede a laborar fuera de so horario a fin de cumplir con las metas programadas.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Mayor agilización en los procedimientos logísticos.

LOGROS ALCANZADOS:

Pese a los inconvenientes presentados y aun no resueltos, se logró ejecutar la meta física.







RECOMENDACIÓN:

Se sugiere abastecer al servicio en los momentos oportunos a fin de que salvaguarde los intereses institucionales.

En la actividad "Mantenimiento y Reparación de Equipos", programó 280 equipos anuales, habiéndose programado al III Trimestre 209 equipos, ejecutándose 32 alcanzando un grado de cumplimiento de 11% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 42% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

No se cuenta con un plan de mantenimiento de equipos médicos, biomédicos y electromecánicos.

Equipos obsoletos que ya cumplieron su periodo de vida útil.

Procedimientos logísticos lentos.

Inadecuada programación de metas físicas (distribución de los cuatro trimestres).

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Contratación de un especialista en materia de Elaboración del plan de mantenimiento de equipos médicos, biomédicos y electromecánicos.

Reposición de equipos.

Agilización en los procedimientos logísticos.

LOGROS ALCANZADOS:

Ninguno.

RECOMENDACIÓN:

Mejorar para los años sucesivos la programación de metas físicas acorde a la necesidad real. Asimismo, tener en cuenta la alternativa de solución planteada. Por otro lado, se sugiere fortalecer la ejecución de la meta física y presupuestal con la finalidad que guarde correspondencia.





En la actividad "Mantenimiento para equipamiento e infraestructura hospitalaria", programó 03 intervenciones para el año, habiéndose programado al III Trimestre 01 intervención, no ejecutándose lo programado, alcanzando así en grado de cumplimiento 0% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 0% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Dificultades en la contratación de empresas para la elaboración de expedientes técnicos

Falta de planos del área

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Contratación de empresas para la elaboración de expedientes técnicos con la debida anticipación. Se sugiere que previamente se cuente con los planos respectivos del área a trabajar.

LOGROS ALCANZADOS:

ninguno

RECOMENDACIÓN:

Considerar la alternativa de solución.

El Servicio de Farmacia programó en la actividad "Comercialización de Medicamentos" 188,550 recetas para el año, habiéndose programado para al III Trimestre 141,090 recetas y ejecutándose 121,987 alcanzando un grado de cumplimiento de 65% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance presupuestal fue 47% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Falta de recurso humano.

Falta de equipamiento (micrófonos, ticketera, etc.) y mobiliario.

Demora excesivas en la Compras Corporativas para el abastecimiento 2017 – 2018 CENARES - MINSA.

Procedimientos de compra de medicamentos declarados desiertos no liberados por CENARES.

Desabastecimiento de medicamentos a nivel nacional.

Reubicación del ambiente de Dosis Unitaria cerca del área de hospitalización.

La huelga médica que tuvo una duración de 37 días perjudicó la atención de nuestros



ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Implementar un sistema adecuado que permita agilizar la atención: RECETA ELECTRONICA.

Procedimientos de adquisición de medicamentos, más oportunos.

Capacitación a los miembros del comité especial.

Sustentar los medicamentos que se requieran y no se encuentren en el PNUME.

Coordinar con los médicos para el mejor cumplimiento del PNUME e institucional.

LOGROS ALCANZADOS:

Ninguno. Pese a ello el hospital se viene manteniendo en un stock de disponibilidad de 80 – 85%.

RECOMENDACIÓN:

Se sugiere cumplir con los requerimientos solicitados a fin de que permitan brindar una mejor atención, asimismo se debe de fortalecer la ejecución de la meta física y presupuestal con la finalidad que quarden correspondencia.

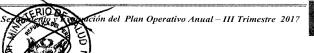
La Oficina de Personal, programó en la actividad "Obligaciones Previsionales" 12 planillas para el año, habiéndose programado al III Trimestre 9 planillas, ejecutándose 9, alcanzando un grado de cumplimiento de 75% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance presupuestal fue 78% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

LOGROS ALCANZADOS:

Se cumplió satisfactoriamente con el pago de planillas al personal cesante.

La Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, programó en la actividad "Capacitación y Perfeccionamiento" 14 personas capacitadas para el año, habiéndose programado al III Trimestre, 14 personas capacitadas, ejecutándose 14, alcanzando un grado de cumplimiento del 100% con respecto a la programación anual. Asimismo, el







grado de avance de la meta presupuestal fue 40% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Insuficientes recursos humanos para mejorar la producción.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Coordinaciones con las altas autoridades para la contratación de recurso humano.

LOGROS ALCANZADOS:

Se ha cumplido con las metas físicas programadas. Asimismo, cabe en informar que existen residentes que se encuentran en plena capacitación; es decir aquellos que faltan completar su periodo de capacitación (03 años) a los cuales se les estará subvencionando con el presupuesto vigente.

Se realizó con éxito la XIV y XXVI JORNADA CIENTIFICA HUMBERTO ROTONDO "ACTUALIZACION EN NEUROCIENCIAS, PSIQUIATRIA Y SALUD MENTAL", "ACTUALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA DE ENLACE".

Se realizaron satisfactoriamente diversas actividades académicas (martes académicos) como psicopatologías, psicología, etc.

RECOMENDACIÓN:

Se sugiere fortalecer la ejecución presupuestal.

La Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, programó en la actividad "Investigación y Desarrollo" 03 investigaciones para el año, habiéndose programado al III Trimestre, 01 Investigación, no ejecutándosela meta programada, alcanzando un grado de cumplimiento del 0% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 43% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Falta de recursos humanos para mejorar la producción.

Presupuesto insuficiente para la realización de investigaciones.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Coordinaciones con las altas autoridades para la contratación de recurso humano.



amiento Estratégico – UPGI Seguimiento y

Operativo Anual – III Trimestre 2017

LOGROS ALCANZADOS:

Ninguno. A la fecha se ha asesorado y evaluado un total de 04 protocolos.

RECOMENDACIÓN:

Se sugiere la contratación de recursos humanos, ejecutar la meta presupuestal afín de poder cumplir con la meta física.

El Departamento de Promoción de la Salud Mental, programó en la actividad "Educación Información y comunicación en Salud Mental" 07 informes para el año, habiéndose programado al III Trimestre 06 informes y ejecutándose 06, alcanzando un grado de cumplimiento de 86% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance presupuestal fue 82% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

LOGROS ALCANZADOS:

Se logró la meta programada, debido al incremento de la demanda.

En la actividad "Promoción de la Salud" programó 318 personas capacitadas para el año, habiéndose programado al III Trimestre 419 y ejecutándose 509, alcanzando un grado de cumplimiento de 121% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance presupuestal fue 72% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Dificultad para realizar las capacitaciones en salud mental a tutores y docentes de instituciones educativas de la UGEL 06.

Dificultad para realizar las actividades recreativas y de gestión para reinserción social de pacientes crónicos.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Realizar reuniones para concretar el plan de capacitación a docentes.



UPGI Seguimiento y Evolution

Incrementar actividades en la mesa de concertación con la finalidad de capacitar a actores sociales.

LOGROS ALCANZADOS:

Se logró cumplir con la meta programada, a través de la sensibilización y capacitación al personal de DEMUNAS, Actores sociales y Organizaciones de base, con adecuada participación y motivación para el trabajo intersectorial en salud mental. Asimismo, se realizaron intervenciones de salud mental en emergencias y desastres en el Cono Este, dirigida a los damnificados de Carapongo, Cajamarquilla, Ñaña y Chosica, en coordinación con la Red Lima Este - Hospital de Vitarte.





Objetivo Estratégico Institucional N° 08:

Fortalecer la capacidad de alerta y respuesta del Sistema de Salud.

Acción Estratégica Específica Nº 8.2:

Conducción del planeamiento y seguimiento para la atención integral de emergencias y desastres.

PROGRAMA 068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES, se programó la siguiente manera:

En el producto Acciones comunes, se encuentran comprendidas 02 actividades, Monitoreo, supervisión y evaluación de productos y actividades en gestión de riesgo de desastres y Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión de riesgo de desastres, que pasaremos a describir.

En la actividad "Monitoreo, Supervisión y Evaluación de productos y actividades en gestión de riesgo de desastres", se programó 01 informe técnico al año, programándose al III Trimestre 01 informe técnico, ejecutándose 01, alcanzando un grado de cumplimiento de 100% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance presupuestal fue de 0% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Con respecto a la ejecución de la meta física si bien es cierto se realizó e informó en el l Trimestre, sin embargo según acta de evaluación del PP 068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres" de fecha 30 de Mayo la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional, recomendó

que la actividad "Monitoreo, Supervisión y Evaluación de productos y actividades en gestión de riesgo de desastres" ya no lo manejan los hospitales; es por ello que no se va a ejecutar en adelante y se requiere retirar la meta física del POA y cargar el presupuesto a otra actividad.

En cuanto a la actividad "Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión de riesgo de desastre", se programó 07 Informes Técnicos para el año, habiéndose programado al III Trimestre 06, ejecutándose 05, obteniendo un grado de cumplimiento

Totalio UPGI Seguimiento



de 71% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance presupuestal fue de 0% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Demora en la atención de bienes.

Carencia de recursos humanos.

Elaboración de Planes más complejos.

ALTERNATIVAS DE SOLUCION:

Atender los requerimientos para el cumplimiento de metas físicas.

Contratación de recurso humano.

Elaboración de planes complejos mediante terceros.

LOGROS ALCANZADOS:

Ninguno.

RECOMENDACIÓN:

Se sugiere la contratación de recursos humanos y se ejecute el presupuesto a fin de que guarde relación con la meta física.

En relación al producto Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres esta se encuentra conformada por 04 actividades: Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva, Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres, Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres, Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres.

En la actividad "**Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva**", se programó para el año 04 simulacros, al III Trimestre programó 03 Simulacros cuya unidad de medida es reporte, habiéndose ejecutado 03, alcanzando un grado de cumplimiento de 75% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal de 7% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:



Ejecución deficiente debido a la demora en la atención de bienes y la prestación de servicios originándose que muchas veces no se cumpla la meta programada.

Falta de compromiso de los grupos de trabajo, comité y brigadistas en participación de reuniones y simulacros.

Falta de sensibilización del personal en temas de Gestión de Riesgos de Desastres.

Poca concientización y participación del personal en los simulacros.

Cambio climático ocurrido por desastres naturales (inundación, huaycos) en Lima Este.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Atender los requerimientos para el cumplimiento de metas físicas.

Realizar charlas de sensibilización.

Solicitar apoyo a las brigadas a través de documentos (memorando).

Crear una normativa e implementarlas a fin de tomar las medidas necesarias.

LOGROS ALCANZADOS:

Se logró la meta establecida, sin embargo debería de incrementarse el número de simulacros afín de crear una cultura de prevención, asimismo brindándoseles las capacitaciones necesarias en temas de Gestión de Riesgos.

En cuanto la actividad "Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres", se programó 5 grupos de brigadas para el año, habiéndose programado al III Trimestre 5, no ejecutándose, alcanzando un grado de cumplimiento de 0% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance presupuestal fue de 72% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Falta de instrucción y entrenamiento especializado para brigadas por parte del MINSA.

Poco interés y concurrencia por parte de los brigadistas en temas de Gestión de Riesgos de Desastres y su implementación.

Demora en la atención de bienes.





Falta adquirir mochilas y su equitación respectiva.

Poco interés del personal y brigadista en el armado y desarmado de carpas.

Poco conocimiento en realizar especificaciones técnicas.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Asistir a talleres que ofrece el MINSA afín de acreditar la certificación de nuestros brigadistas con la finalidad de que se encuentre organizados y entrenados para responder de manera oportuna ante una emergencia.

Adquirir bienes para implementar y equipar a los brigadistas.

Utilización de los alimentos perecibles del stock de la actividad, los cuales deben ser repuestos.

Capacitar a la Unidad Funcional del Gestión del Riesgo y desastres acerca de la elaboración correcta de las Especificaciones Técnicas para solicitar de un bien.

LOGROS ALCANZADOS:

Ninguno.

RECOMENDACIÓN:

Se sugiere ejecutar el presupuesto y tomar en cuenta las alternativas de solución para el cumplimiento de la meta física.

En cuanto a la actividad "Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres", se programó 01 infraestructura móvil para el año, al III Trimestre no se encuentra programada, es por ello que no se observa ejecución de meta física. Asimismo, el grado de avance presupuestal fue de 6% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Demora en la adquisición de bienes por procesos burocráticos (camillas, coches de paro, grupo electrógeno, etc.)









ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Adquirir equipamiento y material médico para el cumplimiento de la meta física.

LOGROS ALCANZADOS:

Ninguno.

RECOMENDACIÓN:

Se sugiere ejecutar el presupuesto si bien es cierto la meta física se ejecutará al final del año, esto no implica que se adquiera el equipamiento y material médico necesario para el cumplimiento de la meta física programada.

En cuanto a la actividad "Desarrollo de espacios y centros de monitoreo de emergencias y desastres", se programó 12 reportes para el año, habiéndose programado y ejecutado al III Trimestre 09 reportes obteniendo en grado de cumplimiento 75% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance presupuestal fue de 59% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS:

Equipo eléctrico deteriorado (UPS, estabilizador), podría originar incendio.

Falta de útiles de oficina.

LOGROS ALCANZADOS:

Se cumplió satisfactoriamente la meta, asimismo se realizó el Plan de Trabajo 2017 del PP 068.

RECOMENDACIÓN:

Se sugiere ejecutar el presupuesto afín de que guarde concordancia con la meta física.

En el producto Estudios para la estimación del riesgo de desastres, este producto consta de 01 actividad "Desarrollo de estudios de la vulnerabilidad y riesgos en servicios públicos".

En la actividad "Desarrollo de estudios de la vulnerabilidad y riesgos en servicios públicos", se programó 01 documento técnico para el año, el cual se va a ejecutar en el cuarto trimestre. Asimismo, el grado de avance presupuestal de 0% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

Seguin



LOGROS ALCANZADOS:

Ninguno. De acuerdo a la reunión sostenida con el equipo técnico de la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional del PP 068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres" de fecha 30 de Mayo, en la observación emitida se acordó con la responsable técnico del PP 068 del hospital que se va a realizar el índice de seguridad para el cuarto trimestre.

En el producto Personas con formación y conocimiento en Gestión del Riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, este producto consta de 01 actividad "Formación y capacitación en materia de Gestión de Riesgo de desastres y adaptación al cambio climático".

En la actividad "Formación y capacitación en materia de Gestión de Riesgo de desastres y adaptación al cambio climático", se programó como meta anual 300 personas, habiéndose programado al III Trimestre 250, ejecutándose 253, alcanzando un grado de cumplimiento de 84% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance presupuestal de 15% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Demora en la atención de bienes y refrigerios.

Falta sensibilizar al personal del hospital en temas de Gestión de Riesgos de Desastres.

Falta de interés por parte de brigadistas y del personal en el armado y desarmado de carpas.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Fortalecer la cultura de prevención a través de las capacitaciones en seguridad y prevención de riesgos por desastres y primeros auxilios psicológicos y armados de carpa, a los brigadistas, personal asistencial y administrativo del hospital.

LOGROS ALCANZADOS:

Se logró superar la ejecución de metas físicas programadas. Al respecto, las capacitaciones que se realizaron fueron: Armado de carpas, Gestión de Riesgos por Desastres a los brigadistas y al personal del hospital. El cual fue realizado por el propio personal de la institución sin producir erogación alguna.

RECOMENDACIÓN:



Se sugiere agilizar los procedimientos logísticos y proceder con la ejecución del presupuesto con el fin de garantizar el cumplimiento de la meta física.

En el producto servicios públicos seguros ante emergencias y desastres se encuentra conformada por 02 actividades: "Seguridad Estructural de los servicios públicos" y "Seguridad funcional de los servicios público".

En la actividad "Seguridad Estructural de los servicios públicos", se programó 04 intervenciones para el año, al III Trimestre se encuentra programado 03 intervenciones, no ejecutándose, alcanzando un grado de cumplimiento de 0% con respecto a la programación anual. Asimismo, el grado de avance presupuestal de 0% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Demora en la atención de bienes y servicios debido a procesos administrativos (búsqueda, creación y/o apertura de nuevos ítems, etc.).

Falta de sensibilización del personal en Gestión de Riesgos de Desastres.

Falta de recurso humano (ingeniero sanitarios, arquitecto, etc.) o contratación por consultorías.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Contratación de recurso humano.

Agilizar los procesos administrativos con la finalidad de optimizar los tiempos.

Adquirir los bienes y servicios en los tiempos oportunos.

LOGROS:

Ninguno.

RECOMENDACIÓN:

Ejecutar el presupuesto con la finalidad de fortalecer la ejecución de las metas físicas y garantizar su cumplimiento en los plazos establecidos.

En la actividad "Seguridad Funcional de los servicios públicos", se programó 08 intervenciones para el año, habiéndose programado al III Trimestre 06, ejecutándose 01, alcanzando un grado de cumplimiento de 13% con respecto a la programación anual.







Asimismo, el grado de avance presupuestal de 9% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Demora en la atención de bienes y servicios debido a procesos administrativos (Términos de referencias).

Falta de sensibilización del personal en Gestión de Riesgos de Desastres.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

Atender los requerimientos de bienes y servicios para cumplir con las metas programadas.

LOGROS ALCANZADOS:

Ninguno. Pese a ello se realizaron las coordinaciones necesarias y fortalecieron las alianzas con el hospital Jorge Voto Bernales de EsSalud a fin de dar una respuesta oportuna durante una emergencia.

RECOMENDACIÓN:

Se sugiere agilizar los procedimientos logísticos y proceder con la ejecución del presupuesto con el fin de garantizar el cumplimiento de la meta física.





INDICADORES DE GESTIÓN HOSPITALARIA HHV - AÑO 2017

1. INDICADORES DE CONSULTA EXTERNA	! TRIM.	II TRIM.	I SEM.	III TRIM.
a) ADULTOS				-
CONCENTRACIÓN	1.4917	4.8760	2.2900	8.1237
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	3.2423	3.5100	3.3715	2.9787
b) NIÑOS				and the second s
CONCENTRACIÓN	1.9328	5.2420	2.9291	6.0870
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	1.8157	1.9095	1.8651	1.8118
c) ADICCIONES				
CONCENTRACIÓN	1.8777	3.9204	2.5199	5.3994
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	3.6615	4.5124	4.0335	4.0238
2. INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN ADICCIONES				
a) PROMEDIO DE PERMANENCIA	29.0462	36.5400	32.3043	33.9796
b) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN CAMA	75.1481	70.7326	72.9282	56.5217
c) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA	10.3231	15.9800	12.7826	24.4898
d) RENDIMIENTO CAMA	0.7222	0.5556	0.6389	0.5444
3. INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN ADULTOS Y GERONTE				
a) PROMEDIO DE PERMANENCIA	87.7333	57.4964	72.5037	42.3165
b) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN CAMA	89.7502	89.6158	89.6826	90.9336
c) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA	8.8148	8.8978	8.8566	7.7410
d) RENDIMIENTO CAMA	0.3488	0.3540	0.3514	0.3592
4. INDICADORES DE SALUD HOSPITALARIOS	,			:
a) CONCENTRACIÓN DE CONSULTA	1.5637	4.8310	2.3774	7.4290
b) EXÁMENES RX POR CONSULTA	0.0013	0.0000	0.0006	0.0000
c) PROMEDIO ANÁLISIS DE LABORATORIO POR CONSULTA	0.2228	0.1455	0.1837	0.1657
d) EMERGENCIA POR CONSULTA	0.0286	0.0316	0.0302	0.0863
e) PROMEDIO PERMANENCIA	82.6368	51.8930	67.8196	39.4810
F) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA	32.4577	36.0963	34.2113	26.0810
g) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE CAMA	65.6451	64.8456	65.2431	71.7855
n) RENDIMIENTO CAMA	0.3175	0.2954	0.3065	0.3318
) TASAS DE REINGRESOS (< DE 7 DIAS)	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
) TASA BRUTA DE LETALIDAD	0.0000	0.0053	0.0026	0.0000
() PROMEDIO DE RECETAS POR CONSULTA MÉDICA	1.1317	1.1663	1.1492	1.2852
) PROMEDIO DE RECETAS POR EMERGENCIA	2.8183	2.0562	2.4137	1.0500
m) PROMEDIO DE ANÁLISIS DE LABORATORIO EN EMERGENCIA	4.7748	3.2922	3.9876	1.6251
1) PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	2.9780	3.1846	3.0791	2.7665









RECURSOS PRESUPUESTALES

Evaluación Presupuestal III Trimestre 2017

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), correspondiente al primer semestre del año fiscal 2017 para la Unidad Ejecutora 013 - 1566 "Hospital Hermilio Valdizán" fue el siguiente:

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) (nuevos soles)

Total PIM	S/.	48,968,613.00
Donaciones y Transferencias	S/.	5,349,418.00
Recursos Directamente Recaudados	S/.	6,844,500.00
Recursos Ordinarios	S/.	36,774,695.00
Presupuesto Institucional Modificado (PIM) (nuevos soles)
Total PIA	S/.	38,583,509.00
Recursos Directamente Recaudados	S/.	5,501,754.00
Recursos Ordinarios	S/.	33,081,755.00

Fuente: Unidad de Presupuesto - OEPE - Enero - Setiembre 2017.

Ejecución Presupuestaria Respecto al PIA, PIM y EJECUCIÓN

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Ejecución Devengado	PIA %	PIM %
00. RECURSOS ORDINARIOS	33,081,755	36,774,695	24,996,239	75.56	67.97
09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5,501,754	6,844,500	2,866,624	52.10	41.88
13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	5,349,418	1,715,984	0.00	32.08
Total general	38,583,509	48,968,613	29,578,847	76.66	60.40

Fuente: Unidad de Presupuesto – OEPE – Enero - Setiembre 2017

En el cuadro de ejecución presupuestal por fuente de financiamiento podemos observar que al III Trimestre en la fuente Recursos Ordinarios es el que lidera con un 75.56% con respecto al PIM a diferencia de las otras dos fuentes de financiamiento, cabe en recordar que a la fecha deberíamos de haber alcanzado el 75% de ejecución de nuestro presupuesto por cada fuente.





Ejecución Presupuestal por Genérica de Gasto por fuente de financiamiento

Toda Fuente

En el siguiente cuadro comparativo entre el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y Presupuesto Institucional Modificado (PIM), se puede apreciar la ejecución presupuestal de gasto corriente (Genérica de Gasto 2.1, 2.2, 2.3, 2.5) y Gasto de Capital (Genérica de Gasto 2.6) a toda fuente, al mes de setiembre del presente ejercicio fiscal podemos observar que la genérica de gasto 2.2 Pensión y otras prestaciones sociales con un 75.40, seguido de la 2.1 Personal y obligaciones sociales es quien lidera la ejecución presupuestal con un 72.31 con respecto al PIM. Cabe en señalar a este trimestre la ejecución debería encontrarse en un 75% a nivel de devengados.

Genérica de Gasto	PIA	PIM	Ejecución Devengado	PIA %	PIM %
21. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	20,262,164	21,032,630	15,208,852	75.06	72.31
22. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,791,880	2,791,881	2,105,152	75.40	75.40
23. BIENES Y SERVICIOS	15,307,818	24,681,463	12,099,548	79.04	49.02
25. OTROS GASTOS	50,000	150,452	147,749	295.50	98.20
26. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	171,647	312,187	17,547	10.22	5.62
Total general	38,583,509	48,968,613	29,578,847	76.66	60.40

Fuente: Unidad de Presupuesto - OEPE - Enero - setiembre 2017

Recursos Ordinarios

En el siguiente cuadro comparativo entre el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y Presupuesto Institucional Modificado (PIM), se puede apreciar la ejecución presupuestal de gasto corriente (Genérica de Gasto 2.1, 2.2, 2.3, 2.5) y Gasto de Capital (Genérica de Gasto 2.6) en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, al mes de setiembre del presente ejercicio fiscal podemos observar que la genérica de gasto 25. Otros Gastos es quien lidera la ejecución presupuestal con un 98.20, seguido de la 2.2 Pensión y otras prestaciones sociales con un 75.40, y tercero se encuentra la 2.1 Personal y obligaciones sociales con un 72.31 con respecto al PIM. Cabe en señalar a este trimestre la ejecución debería encontrarse en un 75% a nivel de devengados.







Genérica de Gasto	PIA	PIM	Ejecución Devengado	PIA %	PIM %
21. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	20,262,164	21,032,630	15,208,852	75.06	72.31
22. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,791,880	2,791,881	2,105,152	75.40	75.40
23. BIENES Y SERVICIOS	9,977,711	12,720,692	7,523,373	75.40	59.14
25. OTROS GASTOS	50,000	150,452	147,749	295.50	98.20
26. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		79,040	11,114	0.00	14.06
Total general	33,081,755	36,774,695	24,996,239	75.56	67.97

Fuente: Unidad de Presupuesto - OEPE - Enero - Setiembre 2017

Recursos Directamente Recaudados

En el siguiente cuadro comparativo entre el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y Presupuesto Institucional Modificado (PIM), se puede apreciar la ejecución presupuestal de gasto corriente (Genérica de Gasto 2.3) y Gasto de Capital (Genérica de Gasto 2.6) en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, al mes de setiembre del presente ejercicio fiscal podemos observar que la genérica de gasto 2.3 Bienes y servicios solo se ha ejecutado el 43.00% con respecto al con respecto al PIM. Cabe en señalar a este trimestre la ejecución debería encontrarse en un 75% a nivel de devengados.

Genérica de Gasto	PIA	PIM	Ejecución Devengado	PIA %	PIM %
23. BIENES Y SERVICIOS	5,330,107	6,651,353	2,860,191	53.66	43.00
26. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	171,647	193,147	6,433	3.75	3.33
Total general	5,501,754	6,844,500	2,866,624	52.10	41.88

Fuente: Unidad de Presupuesto - OEPE - Enero - Setiembre 2017

Donaciones y Transferencias

En el siguiente cuadro comparativo entre el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y Presupuesto Institucional Modificado (PIM), se puede apreciar la ejecución presupuestal de gasto corriente (Genérica de Gasto 2.3) en la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias, al mes de setiembre del presente ejercicio fiscal podemos observar que



la genérica de gasto 2.3 Bienes y servicios solo se ha ejecutado el 32.32% con respecto al con respecto al PIM. Cabe en señalar a este trimestre la ejecución debería encontrarse en un 75% a nivel de devengados, donde a la adquisición de bienes y contratación de servicios es de uso exclusivo para la atención de pacientes SIS.

Genérica de Gasto	PIA	PIM	Ejecución Devengado	PIA %	PIM %
23. BIENES Y SERVICIOS	0	5,309,418	1,715,984	0.00	32.32
26. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	40,000	0	0.00	0.00
Total general	0	5,349,418	1,715,984	0.00	32.08

Fuente: Unidad de Presupuesto – OEPE – Enero – Setiembre 2017

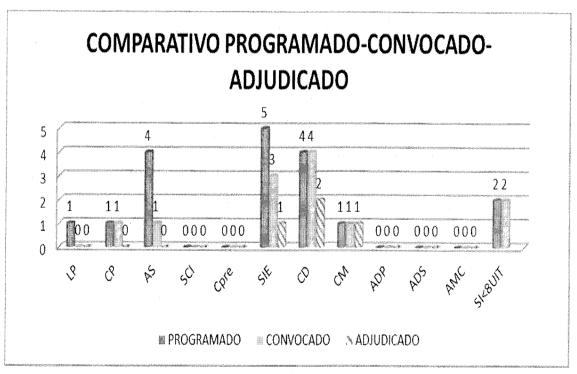




EVALUACION CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DEL PAC AL III TRIMESTRE

El Plan Anual de Contrataciones del Hospital Hermilio Valdizán, fue aprobado con Resolución Directoral Nº 004-DG/HHV-2017, de fecha 20 de enero del 2017; y publicado en el Portal del SEACE, dentro del plazo establecido en la Ley de Contrataciones y su reglamento.

PROCEDIMIENTOS	NO CONVOCADOS	CONVOCADOS
LP	1	0
СР	0	1
AS	3	1
SCI	0	0
Cpre	0	0
SIE	2	3
CD	0	4
CM	0	1
ADP	0	0
ADS	0	0
AMC	0	0
SI < 8 UIT	0	2
TOTAL	6	12



Fuente: Oficina de Logística.





Como se aprecia en el cuadro anterior, el número de procedimientos de selección programados en el Plan anual de Contrataciones 2017 del Hospital Hermilio Valdizán es de dieciocho (18) procedimientos, de los cuales doce (12) procedimientos fueron convocados, quedando seis (6) pendientes de convocar.



Fuente: Oficina de Logística.

En el grafico podemos apreciar a los procesos convocados y a los que se encuentran en estado pendiente a convocar, mostrando que al III Trimestre del ejercicio fiscal 2017, se han convocado el 67% de los procedimientos de selección.







EVALUACIÓN CUANTITATIVA AL III TRIMESTRE 2017

TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN	ABRE		PAC PROGRAMADO		PROCESO CONVOCADO		PROCESOS DJUDICADO	PORCENTAJE CONVOCADO				
	VIAT	CAN TID AD	MONTO	CAN TID AD	MONTO	CAN TIDA D	MONTO	CANTI DAD	MON TO	CANTI DAD	монто	
Licitación Pública	LP	1	S/. 1,452,500.00	0	S/. -	0	S/. -	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
Concurso Público	СР	1	S/. 1,524,978.00	1	S/. 1,600,097.40	0	S/.	100.0	104.9 3%	0.00%	0.00%	
Adjudicación Simplificada	AS	4	S/. 242,518.00	1	S/. 42,244.88	0	S/. -	25.00 %	17.42 %	0.00%	0.00%	
Selección de Consultores individuales	SCI	0	S/.	0	S/. -	0	S/. -					
Comparación de Precios	Cpre	0	S/.	0	S/.	0	S/. -					
Subasta Inversa Electrónica	SIE	5	\$/. 3,345,432.84	3	\$/. 1,533,365.84	1	S/. 225,000.00	60.00	45.83 %	20.00	6.73%	
Contratación Directa	CD	4	S/. 1,186,706.95	4	S/. 1,182,255.44	2	S/. 825,822.00	100.0 0%	99.62 %	50.00 %	69.59%	
Compra por catálogo (Convenio Marco)	СМ	1	S/. 452,212.16	1	S/. 452,212.16	1	S/. 452,212.16	100.0 0%	100.0 0%	100.0 0%	100.00%	
Adjudicación Directa Pública	ADP	0	S/.	0	S/.	0	S/. -					
Adjudicación Directa Selectiva	ADS	0	S/.	0	S/.	0	S/. -					
Adjudicación de Menor Cuantía	AMC	0	s/. -	0	S/.	0	S/. -					
Supuestos Inaplicación < 8uit	SI<8 UIT	2	S/. 12,348.96	2	S/. 12,348.96		S/. -	100.0	100.0	0.00%	0.00%	
TOTAL		18	S/. 8,216,696.91	12	S/. 4,822,524.68	4	S/. 1,503,034.16	66.67 %	58.69 %	22.22 %	18.29%	

Fuente: Oficina de Logística

Debido a los eventos siguientes quedaron pendientes de convocar siete (6) procedimientos en el periodo evaluado:

 Licitación Pública (Adquisición de Soporte de Apoyo Alimentario). Hubo retraso en la entrega de los Términos de Referencia por parte del Usuario. Asimismo el







incremento en las cantidades unitarias determinaron que se gestione previamente una nota modificatoria presupuestal para el proceso de certificación presupuestal.

- Adjudicación Simplificada (Mantenimiento Preventivo de Equipos Informáticos).
 Se devolvió al usuario para reformulación de los Términos de Referencia.
- Adjudicación Simplificada (Servicio de Transporte y Recojo de Residuos Sólidos).
 En acto preparatorio; se solicitó al usuario levantamiento de observaciones de los Términos de Referencia por parte de los proveedores el cual ya fue absuelto.
- Adjudicación Simplificada (Servicio de Señalización). Se devolvió expediente al usuario para reformulación de los Términos de Referencia.
- Subasta Inversa Electrónica (Clorpromazina Clorhidrato 100 mg). Segunda Convocatoria de ítem desierto con origen de SIE N° 02-2016-HHV. El comité ha demorado en considerar la viabilidad de la segunda convocatoria de este ítem. Actualmente el comité está programando su convocatoria en el mes de octubre 2017.
- Subasta Inversa Electrónica (Adquisición de medicamentos del Petitorio Institucional). En acto preparatorio. El usuario consideró que las cotizaciones remitidas para el cálculo del valor referencial son muy elevadas por lo que se volvió a invitar a las empresas a mejorar sus cotizaciones respectivas.

Se concluye que el Hospital Hermilio Valdizán ha convocado doce (12) procedimientos de selección de dieciocho (18) programados al III Trimestre del 2017, de los cuales cuatro (04) procedimientos de selección fueron adjudicados.



IV.ASPECTOS QUE INFLUENCIARON EN LOS RESULTADOS

- Los factores limitantes originan nudos críticos:
- Infraestructura con limitaciones, debido a su antigüedad y a diseños obsoletos
- Ingresos de pacientes a hospitalización, por mandato judicial y abandono familiar.
- Documentos de gestión desactualizados en proceso de actualización de acuerdo a las normas vigentes.
- Carencia de un Plan Maestro de Inversiones del HHV (en proceso de realización)
- Falta de sinceramiento en la determinación de las necesidades (acción coordinada entre la oficina de Logística y las diferentes unidades orgánicas)
- Demora en ejecución del PAC.
- Falta de un sistema de registro de demanda insatisfecha (de pacientes que no obtuvieron una cita médica)
- No se cuenta con infraestructura tecnológica para el soporte del sistema tecnológico (Atenciones en Huaycán y el CSMC "Ethel Bazan" – Promoción de la Salud Mental, Estadística e Informática).
- Carencia de equipo informático en diferentes áreas asistenciales y administrativas.

PERSPECTIVAS DE MEJORA

Intervenciones priorizadas:

- Fortalecer el sistema informático que utiliza el hospital Hermilio Valdizán, de modo tal que se constituya en un instrumento fundamental para la toma oportuna de decisiones y la retroalimentación constante de la gestión.
- Desarrollar una infraestructura moderna e inteligente, acorde a la demanda y a las necesidades de la institución.
- Actualización de los instrumentos de gestión.
- Desarrollar un centro de evidencias, constantemente activo, que permita una actualización rápida de las guías, protocolos y programas de atención.
- Desarrollar un sistema de referencia y contra referencia en salud mental,
 efectiva, oportuna y eficiente, acorde con la Reforma de la atención en salud









- Consolidar la ejecución de Presupuesto por Resultados, considerando la optimización de los paquetes de atención y los productos a obtener.
- Estandarizar la denominación de las actividades asistenciales que realizan los diferentes Unidades Orgánicas.
- Aprobación del Plan Maestro de inversiones del HHV.
- Agilizar los procesos de adquisiciones para el oportuno abastecimiento de bienes y servicios.
- Mejorar el perfil de competencias del personal que labora en la institución.
- Difundir los servicios que ofrece la institución (PpR, SIS).

V. ANEXO

Matriz de Seguimiento del Plan Operativo Anual - Matriz 5







MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL - POA 2017 - TERCER TRIMESTRE

UE: 017 – 0133 HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

	GRADO DE CUMPLIENT O'N	AL AND	58%	72%	%6%	%664	49%
	CONTROL AND	on see	র	4	41	98	396
	≡ TRW	2024	74	ιo	78	574	574
	STRE	3)213	27	4	83	337	337
CTURA KAKOONAL PROGRAMATICA. I TRANSTRE I TRANSTRE	PROG	74	4	12	574	574	
	70 茶	ERECE	88	വ	GS.	385	385
	TRM	PROS	73	4	9/	574	574
	Line .	CANTIDAD	582	89	308	2,294	2,294
NOWL ESTRATEGICA		UNDAD DE MEDIDA	PERSONA ATENDIDA	PERSONA ATENDIDA	TRABAJADOR PROTEGIDO	PERSONA INFORMADA	PERSONA INFORMADA
BTRCTUR FUK		ACTIVIDAD OPERATIVA	DENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	SEGUIMENTO DIAGNOSTICO AL SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON 2 RESULTADOS DE BAOLLOSCOPIA NEGATIVA	SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES BIOSEGURDAD	CONSEJERIA INDIMDIUAL PARA TAMIZAJE PARA ITS Y VIHISIDA	TAMIZAJE Y ENTREGA DE PRESERVATIVOS PARA ITS Y VIHISIDA
		potal	88	e. 22	7%		%0
	NO GI	PESIPLESTAL III TANKESTRE	0,083 EVC	74.600°(547	145.55		,
	n Section 1998	NODECADO (PIM)	731 ABC	101,000	2,000	1,000	
		S EEC	8	g. 000	49%		49%
	(B) 78	STATE	ŭ	<u> </u>	47		396
	W TRIA	88		<u> </u>	78		574
		C EBECC	3		33%	 	31%
	RINESTRE	e EIRCIC			83	ļ	574 337
	- 11	SCCIO		9270	16% 77	ļ	17% 57
СA		5		33	50		385
ROGRAMAT	RAM ESTRE	O EIEUC			9 92		574 3
ACIONAL P	<u></u>	AG PROG		e .	308		
UCTURA FI				<u> </u>			MDA 2,2
100	META	UNDADCEMENDA	r contract of the contract of	PEKSUNAAIENUIDA	TRABAJADOR		PERSONAINFORWADA 2,284
		ACTIVIDAD ACCION DE INVERSION OBRA	500436 DESPISTALE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMITICOS RESPIRATORIOS		5005157 MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEQUIRIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULIOSIS	TUBERCULOSIS SODDOGO ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERA Y TAMIZAJE PARA ITS Y	
	LOW OCCUPATION OF THE PROPERTY		Ø	RESPIRALE DE TUBERCULOSIS INTOMATICOS DESPIRALE DE TUBERCULOSIS RESPIRATORIOS	3000691 SERVICIOS DE 5005-157 MEDIDAS DE ATENCION DE TUBERCULIOSIS CONTROL DE INFECCIONES CON MEDIDAS DE CONTROL DE YBIÓSEGURIDAD EN LOS INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD SERVICIOS DE ATENCION DE EN EL PERSONAL DE SALUD TUBERCULIOSIS	3043959 ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y	TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIHISIDA
	Control of the	ness annan sign		16 IBC-WH/SIDA	16 TBC-VIHISIDA		16 TBC-VIHISIDA
	OBLETIVO	BITATIESON ATESORA NSTITLECONA PRESIDEETAL			CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS	DE SALUD.	







ľ	36%	22%	22%	21%	75%	59%	%0	131%	40%	35%	24%	10%	123%	
	8	42	51	42	131	131	0	11.	19	95	26	0	24	
	125	120	75	130	02	70	15	85	8	125	137	12	7	
	ო	2	7	2	-	-	0	12	12	8	12	0	ω	
	125	120	75	130	07	02	12	6 0	8	125	138	13	- 80	
	88	æ	14	98	62	34	0	49	17	48	89	υ	7	
	125	120	75	130	02	70	13	18	98	125	137	12	7	
	900	480	300	520	280	280	55	SS	30					
	PERSONA TRATADA	PERSONA TRATADA	PERSONA TRATADA	PERSONA TRATADA	PERSONA TRATADA	PERSONA TRATADA	PERSONA TRATADA	PERSONATRATADA	PERSONA TRATADA	PERSONA TRATADA	PERSONA TRATADA	PERSONA TRATADA	PERSONA TRATADA	
	EXAMEN ESTOMATOLOGICO	INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL	APLICACIÓN DE SELLANTES	APLICACIÓN DE FLUOR GEL	PROFILAXIS DENTAL	RASPAJE DENTAL	DEBRIDACIÓN DE LOS PROCESOS NFECCIOSOS BUCODENTALES	CONSULTA ESTOMATOLOGICA	EXODONC A DENTAL SIMPLE	RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA	PULPOTOMIA	PULPECTOMMA	
			%99					%09				78/7		
			61,332.11					96,442	-			0001		
			110,255					161,074				90,538		
	%96					125%							g 	
			164			717							5	
-			8			44-						0		
-			7 56%			41%						9/2V		
-			~				·	25				cc	>	
			55%					29%				32%		
			727					\$				ç	4	
			227					\$				5	4	
		~	415					492				æ	3	
			PERSONATRATADA			PERSONA TRATADA 492						PERSONA TRATADA		
		S000104 ATENCION	ES IOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICAEN IVÃOS, GESTANTES Y	ADULTOS MAYORES				5000105 ATENCIÓN ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN	NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES			5000106 ATENCION ESTOMATOLOGICA	ESPECIALIZADA BASICA	
			3000680 ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA NIÑOS, GESTANTES Y			3000681 ATENCIÓN ESTOMATOL OGICA RECUPERATIVA						3000682 ATENCION ESTOMATO! O(3)CA	ESPECILIZADA	
				an an de la constanta de la co		OEI.03 - GARANTIZAR YMFI.ORAR		LA CALIDAD TRANSMISIBLES DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS	DE SALUD.					
_					·····	<u>0₫</u> >	- 6003	<u>ة قود</u>						













100%	116%	83	76%	102%	78%	74%	%19
-	23	355	1676	1676	2962	83	10
	16	92	1000	750	2837	83	16
γ-	88	204	729	729	4,005	7-	4
-	17	900	1,000	750	4,005	~	4
0	0	94	P#9	44	2,487	62	20
0	0	200	1,000	750	2,487	83	83
5	99	2,000	4,000	3,000	12,170	250	02
NORWA	PERSONA	ATENCION	ATENCION	ATENCION	ATENCION	CERTIFICADO	CERTIFICADO
DESARROLLO DE NORIMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD II10 IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	ATENCION DE TRIAJE	atencion de la emergencia y Urgencia especalizada	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARAELTRABA.O
%0	%0	%0	%0	70%	73%	%0	%0
ī				1,072,218.78	2,154,863,99	·	
100	100	100	100	1,523,998	2,959,769	723	100
100%	116%	78%	76%	102%	78%	74%	67%
-	70	305	1676	1676	2962	83	9
0	16	909	1000	357	2837	88	6
90%	%92	13%	34%	46%	.53%	53%	93%
-	88	204	729	729	4,005	7	4
.	17	200	1,000	750	4,005	17	47
%0	%0	3%	16%	21%	20%	% %	29%
0	0	25	644	644	2,487	83	70
0	0	200	1,000	037	2,487	62	50
21	20	2,000	4,000	3000	12,170	520	02
NORMA	PERSONA	ATENCION	ATENCION	ATENCION	ATENCION	CERTIFICADO	CERTIFICADO
5002829 DESARROLLO DE NORMAS Y GUAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITAJARIAY EMERGENOJAS	5005139 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	5002824 ATENCION AMBULATORIADE URGENCIAS (PRIORIDAD III O M) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS ALTORIZADOS	5005901 ATENCION DE TRIALE	SOCSOS ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	5006152 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	6005153 CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	5005154 CERTIFICACION DE NINCAPACIDAD PARA EL TRABALO
3000001 ACCIONES COMUNES	3000001 ACCIONES COMUNES	10A REDUCCION DE LAMORTALIDAD, 3000686 ATENCION POR POR REMEDICAS PRIORIDAD, III ON JEN REMEDICAS MODULOS HOSPITALARIOS MEDICAS MEDICAS MEDICAS	3000686 ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	3000686 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCAEN ESTABLECIMENTO DE SALUD	3000688 PERSONAS CON 5005152 ATENCION DE DISCAPACIDAD RECIBEN REHABILITACION PARA ATENCION EN REHABILITACION PERSONAS CON BASADAEN ESTABLECIMIENTOS DISCAPACIDAD MENTAL DISCAPACIDAD MENTAL	3000689 PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTARLECIMENTOS DE SALUD	3000689 PERSONA CON 5005154 CERTIFICACIC DISCAPACIDAD PARA EL ESTABLECIMENTOS DE SALUD TRABAJO
		104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS			£	CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
		<u>3</u> ت	GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA	CONTINUA EL CUIDADO DE LASALUD Y LACALIDAD	DE ALENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.		











27%	e5%	**************************************	%12	%898	72%	95 96	%19
e	916	40	119	198	25	89	54
0	1053	45	124	225	28	69	. 84
0	398	25	86	159	64	48	44
. 0	955	Ą	8	225	64	24	84
0	1,151	8	102	170	29	89	19
Q	1,151	â	102	225	29	89	84
· =	4,212	180	450	901	232	290	192
ESTABLECIMIENTO DE SALUD	PERSONA TAMIZADA	PERSONA TRATADA	PERSONA TRATADA.	PERSONA TRATADA	PERSONA TRATADA	PERSONA TRATADA	PERSONA TRATADA
ACOMPAÑAMENTO CLINICO PSICOSOCIAL	TAMIZALE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	TRATAMENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE CISA ATAÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROEL COMPOTRAMENTO Y VIO PROEL COMPOTRAMENTO Y VIO PROEL COMPOTRAMENTO Y VIO PROELOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	TRATAMENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	TRATAMENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y COMDUCTA SUICIDA) V DE ANSIEDAD	TRATAMENTO CON INTERNAMENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	TRATAMENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	TRATAMENTO CON CON TRATAMENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DE L COMPOSTAMENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL
73%	% 0	80	73%	71%	74%	73%	76%
174,976.59	,		326,589.73	347,763.35	280,524,90	39,675.79	491,061.89
238,700	100		447,400	493,281	376,875	54,596	646,490
27%	65%	%99	71%	28%	72%	81%	61%
ю	616	64	119	136	27	83	54
0	1053	45	124	225	82	69	48
% 0	%0%	% 66	45%	37%	20%	. 52%	33%
0	955	25	66	159	64	84	. 44
0	558	45	66	225	84	84	84
80	27%	10%	23%	19%	78%	53%	10%
0	1,151	38	102	170	29	88	6
0	1,151	&	102	225	29	83	84
ŧ	4,212	180	450	901	232	.08	192
ESTABLECIMENTO DE SALUD	PERSONA TAMIZADA	PERSONATRATADA	PERSONA TRATADA	PERSONA TRATADA	PERSONA TRATADA	PERSONA TRATADA	PERSONA TRATADA
5005185 ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL	500518B TAMZALE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	S005927 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTLES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS, PSICOSOCIALES PROPICES DE LA INFANCA Y LA ADOLESCENCIA	5005189 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	SOOS 900 TRATAMENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESON Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSEDAD	SOGSIGI TRATAMIENTO CON INTERNAMENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	SOOS192 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBLOO AL CONSUMO DE ALCOHOL	SEGOS 193 TRATAMIENTO CON INTERNAMENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL.
3000001 ACCIONES COMUNES	3000698 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	3000699 POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	3000689 POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	3000700 PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	3000700 PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAT TRATAJAS OPORTUNAMENTE	3000701 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUNO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	3000701 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUNO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE
131 CONTROL Y PREVENCION EN (3 SALUD MENTAL	131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUDA TA CALIDAD PER ATRICION EN BELOS SALUD MENTAL SERVICIOS DE SALUD.	131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	131 CONTROLY PREVENCION EN SALUD MENTAL	131 CONTROLY PREVENCION EN SALUD MENTAL
				CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			









% SS	%22	76%	% 89	82%	%95	71%
SS SS	88	244	83	7	88	210
<u>ب</u>	99	232	79	۵	352	250
5	38	232	£S.	Ξ	728	327
જ	38	732	83	ശ	355	550
8	4	232	8	0	88	88
106	14	232	8	വ	358	150
280	150	928	250	83	1,421	006
PERSONA ATENDIDA	PERSONA TRATADA	PERSONA TRATADA	PERSONA. ATENDIDA	PERSONA TRATADA	ACCION	ACCION
REHABILITACION PSICOSOCAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	TRATAMENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	TRATAMENTO CON IN TERNAMENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	REHABILTACION PSICOSOCAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUZOFRENICO	TRATAMENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS NENTALES JUDICIALIZADAS	GESTION DE PLANEAMENTO, Presupuesto e inversiones	GESTION ADMINISTRATIVA Y Modernizacion
75%	53%	72%	81%	67%	74%	54%
185,849,08	2,118,121.80	3,928,252.44	278,602,17	83,406.66	242,139	4,890,682
998	4,006,009	5,438,197	344,279	124,640	329,074	9,132,768
%	%//	76%	%89	82%	56%	71%
20	8	244	æ	~	345	210
Ω.	88	232	19	ထ	352	250
%09	51%	20%	46%	20%	31%	47%
53	38	232	26	=	258	327
25	8	232	88	'n	355	250
%	27%	25%	24%	%	13%	11%
82	4	232	99	0	88	86
8	14	232	8	ဟ	358	\$ (
790	35	928	250	8	1,421	g. X
PERSONAATENDIDA	PERSONA TRATADA	PERSONA TRATADA	PERSONAATENDIDA	PERSONATRATADA	INFORME	ACCION
EOCSIGN REHABILITACION PSICOSSOLIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	SOCSI SE TRATAMENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	SCOS 196 TRATAMENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	505197 REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDRGME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO	5005198 TRATAMENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS	5000001 PLANEAMENTO Y PRESUPUESTO	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA
3000701 PERSONAS CON FRASTORNOS MENTALES Y DEL I COMPOSTAMENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL FRATADAS OPORTUNAMENTE	3000702 PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE.	3000702 PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	3000702 PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	3000703 PERSONAS CON Trastornos mentales Judicalizadas tratadas	399999 SIN PRODUCTO	3999999 SIN PRODUCTO
131 CONTROLY THEY EVENCIONEN (CONTROLY SALUD MENTAL (CONTROLE)	131 CONTROLY PREVENCIONEN SALUD NENTAL	131 CONTROLY PREVENCION EN SALUD MENTAL	131 CONTROL Y PREVENCIONEN SALUD MENTAL	131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	9001 ACCIONES CENTRALES	9001 ACCIONES CENTRALES
	66.00	ZAR AR AR IAEL ODE	LACALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.			











46%	76%	2%	134%	84%	220%	%09	100%			
2	綫	4	88	989	10278	86,015	6			
m	538	96	-	1724	4200	83,676 104,310 86,015	0			
2	257	0	74	1,724	12,486	83,676	14			
m	257	0	o	1,724	4,200	104,310	/ 2			
7	471	0	55	362	14,181	81,227	0			
	471	0	∞	1,723	4,200	104,310	0			
£5	1,307	200	99	6,895	16,800	417,240	4			
INFORME	ACCION	PERSONA	ACCION	ATENCION	INFORME	RACION	PERSONA			
ACTIMDADES DE GESTION DE CALIDAD	ACCONES DE ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS APROBADO Y EJECUTADO	ACCION Y CONTROL	APOYO A LA REHABILITACION FISICA A PACIENTES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILA MEDIANTE ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RESIDENTES			
1%	74%	%18	83%	74%	64%	%15	40%			
43.67	81,282.04	49,301.69	234,950,22	20,564.21	92,444.86	1,157,850,30	59,253.75			
4,118	109,384	61,109	284,226	27,648	145,573	2,013,747	149,741			
46%	76%	%7	134%	64%	220%	%09 %09	100%			
2	265	. 4	88	88	10278	86,015	0			
က	539	001	<u> </u>	1724	4200	104,310 86,015	0			
31%	56%	%	70%	38%	159%	40%	100%			
2	257	0	77	1,754	12,486	104,310 83,676	14			
က	757	0	<i>G</i> 3	1,724	4,200		14			
15%	36%	%0	27%	14%	%#8	19%	%0			
2	471	0	\$	796	14,181	81,227	0			
2	471	0	84	1,723	4,200	417,240 104,310	0			
13	1,307	200	88	6,895	16,800	417,240	14			
IN FORME (calidad)	ACCION	PERSONA CAPACITADA	ACCION	ATENCION	NFORME	RACION	PERSONA CAPACITADA			
SOCOOGS GESTION ADMINISTRATIVA	5000004 ASESORAMENTO TECNICO Y JURIDICO	500005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	SOCO46 APOYO A LA Rehabilitacion fisica	SOOGES APOYO AL. CIUDADANO YA LA FAMILIA	SOCO469 APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	5000538 CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO			
3999999 SIN PRODUCTO	3999999 SIN PRODUCTO	3888989 SIN PRODUCTO	3999999 SIN PRODUCTO	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA 3888888 SIN PRODUCTO S QUE NO ESCHLTANEN	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA 3999999 SIN PRODUCTO S QUE NO RESULTAN EN	9002 ASIGNACIONES PRESIDPLESTARIA S QUE NO	9002 ASIGNACIONES PRESUPLESTARIA S QUE NO			
9001 ACCIONES CENTRALES	9001 ACCIONES CENTRALES	9001 ACCIONES CENTRALES	9001 ACCIONES CENTRALES	CUIDADO DE 9002 LASALUDY ASIGNACIONES LACALIDAD PRESUPUESTARIA DE ATENCIÓNIS QUE NO DE 1010	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA S QUE NO RESULTAN EN	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA S QUE NO	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA S QUE NO			
	9001 ACCC CENTRALE CENTRALE CENTRALE CENTRALE CONTINUA EL CONTINUA									











86%	%0	%19	75%	75%	71%	%96	121%	72%
-	0	469	m	ယ	444	312	66	8471
-	_	563	ო	ယ	ਲ	288	0	9300
2	0	392	₈	9	84	88	248	7,424
2	0	203	m	ဖ	501	788	248	7,424
က	. 0	397	m	ယ	888	410	02,1	10,186
က	0	504	m	ယ	8	788	021	10,186
2	က	2,013	12	24	2,004	1,152	419	36,210
INFORME	INVESTIGACION	ACCION	PLANILLA	PLANILLA	SESION	SESION	CAPACITACION DE PROMOTORES DE SALUD	EXAMEN
CAMPAÑAS DE EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION EN SALUD MENTAL	WESTIGACION Y DESARROLLO	MANTENIMENTO Y REPARACION DE LA INFRAESTRUCTURA	PAGO DE PLANILLAS DE CESANTES	PAGO DE PLANILLAS PERSONASI. NOMBRADO Y CAS	PSICOTERAPIA FAMILIAR	PSICOTERAPIA DE PAREJA	PROMOCION DE LA SALUD MENTAL	SERVCIOS DE APOYO AL DAGNOSTICO EN LABORATORIO
84%	43%	%09	70%	9	% %	ŝ	72%	71%
133,693.00	11,828.72	282,733.12	2 000 007 37	PC, 100(200,2	34 090 00		206,832.43	145,088,67
158,591	27,693	473,471	2584 064	100,100,2	37.86		286,710	204,403
%98	%0	%19	75%	2	%	2	121%	72%
-	0	89	~	>	ž	3	06	847.1
-	-	89	~	•	Ę	3	0	9300
%17	%0	37%	30%	3	30%	}	100%	46%
7	0	325			8	}	249	7,424
	0	99			ž		249	7,424
43%	%0	50%	750	3	3,8		41%	28%
m	0	397	~	•	878	!	170	10,186
m	0	<u>88</u>	~	•	Š		021	36,210 10,186
7	m	2,013	. 5	4	3024	<u> </u>	419	36,210
INFORME	INVESTIGACION	ACCION	A I INA		ATENCION		CAPACITACION DE PROMOTORES DE SALUD	EXMEN
500730 EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	5000913 INVESTIGACION Y DESARROLLO	SOOSES WANTENIMENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMENTOS DE SALUD	5000991 OBLIGACIONES	PREVISIONALES	5001060 ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOI FNCIA	FAMILIAR Y SEXUAL	SOO1075 PROMOCION DE LA SALUD	SCO1189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNIOSTICO Y TRATAMENTO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARA 39999999 SIN PRODUCTO S QUE NO	3999999 SIN PRODUCTO	3899999 SIN PRODUCTO	9002 ASIGNACIONES PRESIDENTES AGODODO SIN PRODICTO		9002 ASIGNACIONES DEEN IDITECTADA 399999 SIN PRODITICTO		9002 ASIGNACIONES PRESIDUESTARA 3898999 SIN PRODUCTO S QUE NO	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA S QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA SQUE NO	ACIONES JPUESTARIA NO	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA S QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			9002 ASIGNACIONES DEFENDITECTABLE	S QUE NO RESULTAN EN	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA S QUE NO RESUITANIEN	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTRIA S QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
		DELOS - GARANTZAR Y MEJORAR DE FORMA	CONTINUAEL 9002 CUIDADO DE ASIGN	LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCIÓN	DE LOS SERVICIOS	UE SALUD.		













					-	····											
72%	77%	148%	100%	96%	63%	105%	93%	54%									
335	1611	411	0	3080	285	1229	15370	848									
329	1517	72	0	2400	325	820	13752	2250									
248	1,582	287	0	3,292	269	1,176	17,929	1,655									
248	1,511	422	0	2,400	325	850	13,750	2,250									
365	1461	22	219	2,818	267	1,152	17,768	2,227									
398	1,514	72	219	2,400	325	98	13,752	2,250									
1,320	690'9	984	219	009'6	1,300	3,400	55,006	000'6									
EXAMEN	ACCION	ACCION	ATENCION	CONSULTA	ATENCION	SESION	CONSULTA	ATENCION									
SERWCIOS DE APOYO AL DAGNOSTICO POR INÁGENES	SERVICIOS BASICOS CONPLEMENTARIOS	VGILANCA Y CONTROL DE EPIDEMAS	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	ATENCON EN CONSULTAS EXTERNAS EN NIÑOS Y ADOLESCENTES	EWLUACION DE DIAGNOSTICO PSICOLOGICO PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES	ATENCION PSICOTERAPEUTICA PARA NÍVOS Y ADOLESCENTES	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS EN ADULTOS Y GERONTES	TRIALE EN CONSULTA EXTERNA									
	%92	%69	85%			%04											
9,920.72	4,242,685,83	22,961.45	3,195,00			284,468											
15,897	5,600,215	38,707	3,744			710,271											
72%	77%	148%	100%	88													
332	1611	#	0			20633	*****										
326	1517	23	0			20398											
46%	%0%	%29	100%			57%											
248	1,582	287	0			23,578											
248	1,511	422	0			20,398											
28%	24%	3%	100%			28%											
365	1,461	\$5	219			23,153											
365	1,514	23	219			20,397											
1,320	6,059	984	219			81,581											
EXMEN	ACCION	ACCION	ATENCION			CONSULTA											
5001 189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMENTO	5001195 SERVICIOS GENERALES	5001286 WGILANCIAY CONTROL EPIDEMIOLOGICO	SOCIÉSI ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS			5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS											
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA SQUENO RESULTAN EN PRODUCTOS PRODUCTOS	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARA 3899999 SIN PRODUCTO S QUE NO	5002 ASJONACIONES PRESUPUESTRAN 3898989 SIN PRODUCTO S QUE NO RESULTAN EN	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA 38989999 SIN PROBUCTO S QUE NO RESULTAN EN	3899999 SIN PRODUCTO													
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA S QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	9002 Asignaciones Presupuestaria S que no	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA S QUE NO RESUILTAN EN	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA S QUE NO RESULTAN EN		9002 Asignaciones	PRESUPUESTARIA S QUE NO RESULTAN EN	PRODUCTOS										
	S OD TE																
		5 5	> <u>- a 3 3 ₹</u>				OEID3- GARATTZA, Y WELORA Y WELORA DE FORM CONTINUS CUIDADOD ILA SALUDY ILA SALUDY DE SALUD DE SALUD										









%68	70%	117%	126%	%89	%02	*8	124%	66%					
8	067	493	83	253	98	1674	22	2687 (
1530	080	360	 8	283	191	1750 11	<u></u>	3083					
1,823	812	75 75 83	43	212	122	1,620	~ ~	2,626					
	940	360	æ	593	194	1,750	75	3,083					
	744	£	24	797	171	1,545	52	2,802					
30 1,904	040	360	æ	797	19t	092'1	14	3,083					
6,120 1,530	3380	1,440	100	1,050	784	000'2	æ	12,332					
CONSULTA	SESION	CONSULTA	SESION	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA	PROCEDIMENTO	SESION					
ATENCION EN CONSULTA EXTERNAEN ADICCIONES HHV	TERAPIAS EN ADICCIONES HHV	ATENCION EN CONSULTA EXTERNAEN ADICCIONES CRÑ	TERAPIAS EN ADICCIONES CRÑ	ATENCION EN CONSULTA EXTERNAS NEUROLOGICAS	ATENCION EN CONSULTAS Externas mutricionales hhv CRÑ	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS EN MEDICINA INTERNA	PROCEDIMENTOS EN MEDICINA Interna	ATENCIONES PSICOLOGICAS					
		, , , ,		40% B	4 10 0								
				284,468									
				710,271									

				33%									
				98 20633									
			*****	57% 20398									
			***************************************	23,578		·							
				20,398	<u></u>								
				28%									
				23,153									
		12 300		20,397									
				<u>8</u>									
				CONSULTA									
	500/562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS												
	3999999 SIN PRODUCTO												
				9002 1. Asignaciones Presupuestaria Squeno	LACALIDAD RESULTANEN DE ATENCIÓN PRODUCTOS DE LOS SERVICIOS								
			OEI.03 - GARANTIZAR Y MEJORAR	OELOS- GARANTZAR Y MEJORAR DE FORMA 9002 CONTINUAEL ASIGNACIONES CUIDADO DE PRESUPUESTARIA LA SALUD Y SQUE NO LA CALIDAD DE SALUD . DE SALUD .									









						,	r			
%0%	%69	51%	67%	3/2	99%	%69	73%	84%		
7868	1072	60769	10792	26	986	226	4865	88		
2600	1200	99648	12045	425	2555	802	4745	288		
2,588	1,158	61,113	10,520		1,931	88	4,606	373		
2,500	1,197	99,648	11,680	425	2,555	28	4,380	288		
2,347	1,053	71,852	10,455	क	2,029	944	3,971	260		
2,100	1,195	99,647	11,680	425	2,190	900	4,380	288		
9,800	4,783	398,591	47,450	1,700	9,855	3,208	18,250	1,152		
SESION	PROCEDIMIENTO	ATENCION	DIA CAMA OCUPADA	SESION	DIA-CAWA OCUPADA	SESION	DIA-CAWA OCUPADA	SESION		
ATENCIONES TERAPEUTICAS DE ANALISIS Y MODIFICACION DEL COMPORTAMIENTO	PROCEDIMENTOS ODONTOLOGICOS NO PPR	ATENCION DE ENFERMERIA EN EMERGENCA, SALA DE OBSERVACION, HOSPITALIZACION Y CONSULTA EXTERNA	ATENCIONES EN HOSPITALIZACION DE ADULTOS Y GERONTES	TERAPIAS TEC	ATENCION EN HOSPITALIZACION EN ADICCIONES HHV	ATENCIONES TERAPEUTICAS PARA ADICTOS HHV	ATENCIONES EN HOSPITALIZACION EN ADICCIONES CRÑ	ATENCIONES TERAPEUTICAS PARA ADICTOS CRÑ		
	40%					3/%				
	284,468		839,952.57							
	710,271		2,249,547							
	88		26%							
	8 20633		19,710							
	57% 20398		36% 24,820							
	23,578		% L6871							
	20,398		24,820 17.90							
	28%		78% 24,8%							
	23,153		7,693							
	20,397	7/1/	24,820 17,66							
	81,591					77				
	CONSULTA		DIA-CAMA							
	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS		5001663 ATENCION EN HOSPITALIZACION							
	3999999 SIN PRODUCTO				OT THE OCCUPATION OF THE OCCUPATION OCCUPATION OF THE OCCUPATION OCCUPATION OCCUPATION OCCUPATION OCCUPATION OCCUPATION OCCUPATION OCCUPATION OCCUPATION OCC					
aus	돌	PRODUCTOS PRODUCTOS	9002 ASIGNACIONES ASIGNACIONES S QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
3	, er cr 00 c		DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE	LACALIDAD DE ATENCIÓN	SERVICIOS 91 DE SALUD. A	<u> </u>				
		<u> </u>								











						<u> </u>			
%09	% 6	11%	%0	, ge	100%	71%	75%		
1110	1583	65	0	40990	0	2	2		
1460	4745	70	_	47160	0	2	-		
940	0	\$5	0	41,236	0		-		
1,460	4,380	02	0	47,160	0	7	-		
1,220	∞ ∞	0	0	39,761	-	2	0		
1,460	4,380	68	0	46,770	-	2	-		
5,475	18,250	780	m	188,550	-	P	4		
DIA-CAWA OCUPADA	DIA-CAWA OCUPADA	EQUIPO	INTERVENCION	RECETA	NFORME TECNICO	INFORME TECNICO	REPORTE		
ATENCION EN SALA DE OBSERVACIONES	ATENCION EN HOSPITALIZACION TARIFA DIFERENCIADA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS	MANTENMENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD	DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESCO DE DESASTRES	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA		
37%		42%	%0	47%	%	%0	7%		
839,952.57		71,592,00		2,696,781.46			449.11		
2,249,547		170,446	987,036	5,779,958	292	52,438	6,745		
%999		%!-	%0	65%	100%		75%		
19,710		6	0	4090	0	2	2		
36% 24,820	-	6	-	47160	0	2	-		
ſ		2%	%0	2 43%	100%	43%	25%		
24,820 17,997		55	0	0 41,236	9	-	-		
		62	0	47,160	0	2	<u> </u>		
18%		%6	%0	21%	100%	29%	%0		
17,693		0	0	39,761	Yes	2	0		
24,820		83	6	46,770	.	- 2	-		
99,280	-	280	m	188,550	~	-	4		
DIA-CAWA		EQUIPO	INTERVENCION	RECETA	INFORME TECNICO	INFORME TECNICO	REPORTE		
5001583 ATENCION EN	HOSPITALIZACION	SOO1565 MANTENIMENTO Y REPARACION DE EQUIPO	5005467 MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	5001569 COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	S004279 MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIMIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESCO DE DESASTRES	S005690 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA		
A 38989999 SIN PRODUCTO		3999999 SIN PRODUCTO	9002 ASIGNACIONES PRESUPLESTARA 3896999 SIN PRODUCTO S QUE NO	9002 ASIGNACIONES PRESIPUESTRAIA 39999995N PRODUCTO S QUE NO	3000001 ACCIONES COMUNES	300001 ACCIONES COMUNES	3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES		
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA SOLIENO				9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA S QUE NO	OEI 08 FORTALECER (068 REDUCCION LA LA CAPADIDAD WULNERABILIDAD Y DE ALERTA Y ATENCION DE RESPUESTA EMERCENCIAS DEL SISTEMA POR DESASTRES DE SALUD.				
Ş	GARANTIZAR Y WEJORAR DE FORMA		LACALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS		OEI.08 FORTALECER	CAPACIDAD VILINERABILID DE ALERTAY ATENCION DE RESPUESTA EMERGENCIAS DEL SISTEMA POR DESASIR DE SALUD.			





		~				
%0	%0	20%	%0	% 78	%0	13%
0	0	ო	a	8	0	0
0	0	т	0	8	-	ო
0		m	0	103	0	0
ശ	0	ო	0	92	2	7
0	0	0	0	99	0	-
0	6	ന	6	SS	0	, -
نم	-	12	·	38	7	∞
BRIGADA	NFRAESTRUCTUR AMOVIL	REPORTE	DOCUMENTO TECNICO	PERSONA	INTERVENCION	INTERVENCION
MPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENGAS Y DESASTRES	AOMNISTRACION Y ALMACENAMENTO DE INFRAESTRUCTURA MOUL PARA LA ASISTENCIA FENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONTOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	FORMACION Y CAPACITACION EN WATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	SEGURDAD ESTRUCTURAL DE SERVICIOS PUBLICOS	SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERWCIOS PUBLICOS
72%	% ©	29%	%0	15%	%0	%6 6
9,095.42	1,444.00	46,547,53	,	00 08	,	13,936.00
12,621	24,919	79,438	11,550	2330	75,000	157,840
%0	%0	75%	%0	84%	%0	13%
0	0		0	00,	0	0
0	0	က	0	100	que	છ
%0	%0	%09	%0	51%	%0	13%
0	. 0	ო	. 0	103	0	0
. 10	0	က	0	901	2	2
. %	%0		%0	17%	%0	13%
0	6	en	0	æ	0	-
	0	ю	0	20	0	-
ഹ	<u></u>	13	-	300	4	60
BRIGADA	INFRAESTRUCTURA MOVIL	REPORTE	DOCUMENTO	PERSONA	INTERVENCION	INTERVENCION
SOCESS IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PRA LA AFENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005610 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENGAS Y DESASTRES	5005570 DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERBILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	5005580 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RESGO DE DESASTRES ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005584 SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE SERVICIOS PUBLICOS	5005585 SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS
2000734 CAPACIDAD INSTALADA SODGEGI IMPLEMENTACION DE PARA LA PREPARACION Y BRIGADAS PARA LA FIENCION RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y EMERGENCIAS Y DESASTRES DESASTRES	SOOCTSL CAPACIDAD INSTALADA ALMACENAMENTO DE PARA LA PREPARACION Y INFRAESTRUCTURA MA RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES A EMERGENCIAS Y DESASTRES DESASTRES	3000734 CAPACIDAD INSTALADA 5005612 DESARROLLO DE PARA LA PREPARACION V LOS CENTROS Y ESPACIOS RESPUESTA FRENTE A DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EMERGENCIAS Y DESASTRES	3000737 ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	3000738 PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	3000740 SERVICIOS PUBLICOS SO05584 SEGURIDAD SEGUROS ANTE EMERGENCIAS ESTRUCTURAL DE SERVICIOS Y DESASTRES PUBLICOS	3000740 SERVICIOS PUBLICOS SODESES SEGURIDAD FISICO SEGUROS ANTE EMERGENCIAS FUNCIONAL DE SERVICIOS Y DESASTRES
See Stee Stee Stee		068 REDUCCION DE	CAPACIDAD VILLNERABILIDAD V DE ALEKTAY ATENCION DE RESPUESTA ENERGENCAS DEL SISTEMA POR DESASTRES DE SALUD			









